Diario de Burgos

Año LII. / N.º 15.919 / Viernes 19 de Junio de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

GUION

OBRA BENEFACTORA DE LA HERMANDAD EN LA NUEVA ORDENACION SINDICAL

EN nuestro último editorial, hablábamos de los cometidos que las Hermandades Sindicales de labradores y ganaderos tenían señalados en lo profesional, lo económico, lo religioso, es decir, en todo aquello que, orientado en lo más puro de nuestro credo político, constituye el sello personalísimo de esta ordenación sindical, que tiene su antecedente en nuestra propia, Historia y que, por ello, lleva la prosapia española al terreno de la Revolución nacional.

Pero se completará el cuadro sinóptico de este paso de gigante en orden a la realización de la propia Revolución sindical, si se considera hasta dónde los efectos benefactores de tal ordenación nueva han de llegar a los más apartados rincones de España a través de esas Hermandades.

Porque, junto a las aspiraciones y consignas permanentes de la tradición de nuestros gremios, el servicio a España y la elevación intelectual se vienen a llenar otras misiones, de índole espiritual y material, tales como cursillos de capacitación profesional, a base de la Obra Asistencial de Formación y la Obra "18 de Julio" llegarán hasta el hogar campesino, organizando en forma de auxilios a enfermos, desvalidos o necesitados, la asistencia médica, la atención vigilante del facultativo...

Y, finalmente, para redondear, para rubricar con brillante colofón la preocupación que el Sindicato siente por los problemas de toda la unidad económica nacida de su mismo seno, viene, finalmente, la primera consideración de carácter higiénico, merced a la que la Obra Sindical del Hogar facilitará los datos necesarios para la higiene de sus casas y las personas que en ellas moran, y, por último, a través de "Educación y Descanso" los colaboradores en la tarea económica conjunta de servir a España, tendrán la satisfacción de no pocas aspiraciones de tipo educador y recreativo.

Esa es la obra benefactora de las Hermandades sindicales de labradores y ganaderos, constituidas, no a base de productores individualmente considerados, sino por medio de las células sindicales o unidades de producción constituidas a su vez por cada uno de estos tres grupos: familias campesinas, empresas agrícolas y productores indepedientes.

En la propia definición de estos grupos, tan sencilla y clara, va el mejor esquema de lo que la obra ha de ser. Porque no deja desamparado a nadie sino que constituirá la más firme garantía de todos.

Así, todos aquellos que dedican su actividad al desarrollo de una explotación bajo la dirección de un cabeza de familia, formarán el primero de los grupos mencionados; la empresa será la suma de cinco asalariados sin relación familiar con el jefe junto al que trabajen permanentemente y constituirá una unidad de producción y los productores independientes serán como miembros activos de las secciones, junto a los cabezas de familia y jefes de empresa.

De esta forma, pues, nadie quedará al margen de las Hermandades cuyas funciones ya hemos indicado, pero que, además, tendrán como organismo de primordial interés, el jurado encargado de momento de tramitar y resolver problemas sociales planteados en el territorio de su jurisdicción, todo ello a base de la más elemental sencillez y exquisita justicia, constituyendo su resolución la primera escala en la que el productor encuentra el cauce legal para la defensa de sus intereses o en la que el propietario, colono, etc., hallará igualmente el principio de justicia que corresponda al litigio planteado.

He ahí esbozado el transcendental alcance que en la vida económida nacional y local han de tener estas Hermandades, basadas en las células sindicales, cuyo influjo será tan notorio para la definitiva estructuración, ahora iniciada.

Se reanudan las comunicaciones ferroviarias entre Bulgaria y Turquía

Sofía.—El Ministerio de Comunicaciones ha decidido reanudar desde hoy las comunicaciones ferroviarias entre Bulgaria y Turquía.—Efe

Consejo de ministros

Se aprobó una ley, por la que se amplían los beneficios del seguro de maternidad

Ascensos en el Generalato, combinación de mandos militares y expedientes de trámite de varios departamentos

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó esta noche la siguiente referencia de la reunión del Consejo de ministros, celebrada en la tarde de hoy, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se dispone que hasta tanto que por el Ministerio del Aire se reglamente la concesión de recompensas en tiempo de guerra, se apliquen con carácter transitorio las vigentes en el de Tierra.

Ley por la que se modifica el artículo 1 de la ley de 25 de Agosto de 1939 sobre Juntas provinciales de paro.

Ley por la que se amplian los beneficios del seguro de maternidad.

Secretaría general de F. E. T. y de las Jons.—Decretos por los que se reconocen como Corporaciones de derecho público a los Sindicatos nacionales de ganadería, transportes y comunicaciones y combustible.

Decreto por el que se aprueba el presupuesto para la ejecución de la emisora de radio de Ribas de Jarama y Vaciamadrid.

Ejército.—Decreto creando la especialidad de mecánicos electricistas en el Ejército.

Decreto relativo a la distribución de multas impuestas por infracción de la ley de tasas.

Decreto regulando los plazos para solicitar pensiones los marroquíes.

Decretos promoviendo al empleo de general de división a los de brigada don Pedro Yéregui Moreno, don Fernando Moreno Calderón, don Eduardo Sáenz de Buruaga y Polanco, don José Iruretagoyena Solchaga, don Alvaro Sueiro Villariño, don Fernando Barrón Ortiz, don Gustavo Urrutia González y don Francisco Delgado Serrano.

Decreto promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general de Ejército don Pedro Topete Urrutia.

Decretos promoviendo al empleo de generales de brigada a los coroneles: de Estado Mayor, don Antonio Lafuente Baleztena; de Infantería don Manuel Tuero de Castro don Pedro San Pedro Martínez, don Manuel Baturone Colombo, don Ricardo González Gutiérrez, don Francisco Hidalgo de Cisneros Manso de Zuñiga, don Ildefonso Navarro Villanueva, don Antonio Castejon Espinosa, don Miguel Rodrigo Martínez; de Caballería, don José María Alvarez de Toledo y Samaniego; don Arsenio Martínez de Campos y de la Viesca, don Luis Redondo García, y de Artillería, don Manuel Manzano Matheu, don Celedonio Noriega Ruiz y don Juan Ferrater Tell.

Decreto promoviendo al empleo de interventor del Ejército al coronel interventor don Fernando de Bringas Acosta.

Decreto promoviendo al empleo de inspector médico de segunda al coronel médico don Antonio Valero Navarro.

Decreto promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de división don Luis Cortés Echánove.

Decreto disponiendo que el general don Gonzalo Queipo del Llano cese en la situación de "al servicio de otros ministerios" quedando disponible.

Decreto designando al general de división don Plácido Gete Ilora para el cargo de consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Decreto nombrando al general de brigada don Carlos Gil de Arévalo jefe de la división 12.

Decreto nombrando al general de brigada don Rafael Santa Pau Ballester, jefe de la división 32.

Decreto nombrando al interventor del Ejército don Pedro Hernández de la Torre Serrano, jefe de intervención de la cuarta región militar.

Decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general don José Enrique Varela Iglesias: a los generales de división don Camilo Alonso Vega; don Pablo Marín Alonso y don Ricardo Rada Peral; a los generales de brigada don José María del Campo Tabernilla; don Rogelio Gorgojo Lezcano y don Jenaro Uriarte Arriola; al general de brigada en situación de reserva don Antonio Perales Labayten, y al general de Intendencia de la Armada don Francisco Muñoz Delgado y Garrido.

Decreto declarando de urgencia varias obras.

Expedientes de retiros y pases a la escala complementaria.

Expedientes de trámite.

Aire.—Decreto centralizando en el Ministerio del Aire, por medio de su Dirección general de aviación civil, la dirección exclusiva de las enseñanzas de aeromodelismo y cuanto tenga relación con el vuelo sin motor en España, así como de los emblemas correspondientes a los títulos aeronáuticos de carácter civil.

Expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se prorroga el plazo para la organización del Laboratorio central de metales preciosos.

Decreto por el que se encarga a la comisión interministerial revisora de recuperaciones la tramitación de los expedientes de defraudación que antes correspondían a las comisiones de incorporación industrial y mercantil

Decretos de personal.

Decreto por el que se suprime el canon de importación de las semillas oleaginosas.

Expediente de reducción de derechos arancelarios para la importación de lingotes.

Trabajo.—Decreto por el que se da vigencia al artículo 51 del reglamento del 31 de Enero de 1933 para aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la industria.

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el empréstito solicitado por la Diputación provincial de Valencia de 4.000.000 de pesetas con cargo a la décima del paro.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se convalida la concesión de la medalla del trabajo a don Severino Aznar Embid, don Pedro Sangro y Ros de Olano y al fundador de la empresa "Silvestre Segarra e hijos" de Vall de Uxó.

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se concede la medalla de oro al mérito en el trabajo a la empresa "Silvestre Segarra e hijos", de Vall de Uxó.—Cifra.

FELICITACION DE HITLER AL REGENTE HORTHY

Con motivo de su cumpleaños

Budapest.— En todas las iglesias de Hungría se han celebrado hoy solemnes ceremonias religiosas en acción de gracias, con ocasión del cumpleaños del regente Horthy.

Los miembros del Gobierno asistieron a una de estas ceremonias.

El presidente del Consejo, De Kallay, envió un telegrama de felicitación al regente, y esta tarde pronunciará un discurso, por radio, alusivo a la fecha que se conmemora.— Efe.

—o—

Budapest.— Hoy celebra Hungría el 74 aniversario del nacimiento del regente Horthy. Todos los edificios públicos y particulares han aparecido engalanados. Los diarios de esta mañana dedican artículos al Regente al que consideran como libertador de la nación del terror bolchevique.

Durante más de 20 años, Horthy ha trabajado —afirman los periódicos— como jefe enérgico por la reconstrucción y el engrandecimiento del país.

Las oficinas del Estado y los bancos han cerrado hoy sus puertas, pero no se celebrará el aniversario del Regente más que en los cuarteles, en razón a los momentos actuales de guerra.—Efe.

—o—

Berlín.— El Fuhrer a dirigido al Regente de Hungría, Nicolás Horthy, con motivo del cumpleaños de éste, el siguiente telegrama:

"En nombre del pueblo alemán y el mío, envío a V.E. mis felicitaciones más sinceras. Seaos dado dirigir por muchos años más y en plena actividad, los destinos de la nación húngara, unida al pueblo alemán por la estrecha confraternidad de armas".— Efe.

Llegan a España miles de toneladas de algodón

Pronto se habrá cumplido el programa de importaciones elaborado por el Ministerio de Industria

Madrid.— Desde el 3 de Mayo y en lo que va del mes de Junio, han llegado a Barcelona 14.033 toneladas de algodón procedentes de Africa y del Brasil en los barcos "Mar Negro", "Mar Caribe" y "Mar Cantábrico" y para el 30 de este mes y el 7 del próximo tienen anunciada su llegada otros dos barcos, el "Mar Tirreno" y el "Mar Rojo", con 6.357 toneladas en total, encontrándose cargando en Santos (Brasil), el "Aldecoa", otras 6.000 toneladas.

Además, el "Mar Negro" y el "Mar Caribe" en viaje de regreso, llegarán al Brasil el 8 del próximo mes para cargar otras 10.000 toneladas en junto, con lo que se prevé que puedan estar en España, dentro del mes de Julio una gran parte de las 44.000 toneladas del programa de importaciones de algodón elaborado por el Ministerio de Industria y Comercio, equivalente a 236.000 balas, lo que permitirá asegurar un ritmo de trabajo satisfactorio para la industria textil española.—Cifra.

Campamentos

Los campamentos de verano, obra predilecta del Frente de Juventudes, han de ser este año el lugar de reunión de la juventud nacional, que en ellos templará el cuerpo y el alma, en la a ta temperatura espiritual de la vida al aire libre, en contacto con la bravura del bosqne y el mar, escuchando las palabras evangélicas del capellán, el verbo ardiente del instructor de Educación Política y la voz rigurosa de la milicia, que tensará sus músculos y acerará el alma, preparándola de este modo para empresas mejores.

Los campamentos de verano, como anuncio de la efectividad laboriosa de la Falange, levantarán este año al cielo el clamor de sus banderas.

Ayuda a la Obra nacional de campamentos de verano para la juventud española.

PREGON de la Falange

Sección femenina

Todas las aprendices de los centros de trabajo de esta capital comprendidas en la edad de 14 a 17 años, se presentarán hoy, viernes, a las seis de la tarde en la Escuela de San Pablo para asistir a las "Tardes de Enseñanza" cuya falta será sancionada.

Sindicato provincial de la piel

Se pone en conocimiento de fabricantes y comerciantes de calzado, la obligatoriedad que tienen de adquirir la nueva tarifa de precios, la cual se encuentra en este Sindicato Provincial de la Piel, Plaza de Castilla, 1.

Delegación Regional de Trabajo de Burgos

Para general conocimiento de comerciantes e industriales y como aclaración a la nota publicada por esta Delegación sobre suspensión de la publicidad en la Revista de Trabajo, se hace saber que la que haya sido contratada con anterioridad a la publicación de aviso de este Organismo, que anteriormente se indica, es vigente.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Sobre precios de varios artículos

La Comisaria General de Abastecimientos y Transportes previo informe del Sindicato Nacional de la Construcción, ha resuelto lo siguiente:

1º.— Se autorizan los precios de venta, para artículos de laboratorio en vidrio corriente, que resulten de elevar en un 51'25% los precios de la tarifa reguladora del año 1928.

2º.— Los precios de venta resultantes, se entenderán en fábricas y sobre vehículos de transporte.

Serán de cuenta del comprador los gastos de embalaje y transporte.

3º.— Los precios máximos de venta al público de referencia, serán los que resulten de sumar a los precios de venta en fábrica, los gastos de embalaje y transporte, aprobados por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, y un 40% sobre el precio de venta en fábrica, en concepto de márgen comercial cualquiera qu sea el número y clase de intermediarios.

4º.— Los industriales interesados, remitirán a la Secretaria General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio y por quintuplicado la tarifa de venta en fábrica que rsulten de la aplicación del presente escrito.

—o—

La Comisaría General, ha resuelto autorizar los precios de hielo siguientes:

A industriales ... 0'10 pts. kg.
Venta al detall troceado ... . 0'15 pts. kg.

Este último precio se entiende al público y sobre él; se hará el descuento de fabricante a detalista, usual en este artículo.

ANUNCIOS OFICIALES

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

Esta Cámara pone en conocimiento de sus electores que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden del Ministerio de Trabajo, fecha 20 de Abril último, deben conceder una hora semanal a los aprendices menores de veinte años que tengan trabajando o recibiendo enseñanzas profesionales en virtud de contrato de trabajo o aprendizaje, para que reciban del Frente de Juventudes las enseñanzas a que se refieren los artículos 7.º y 8º de la ley de 6 de Diciembre de 1940.

Según comunica a esta Cámara la Delegación del Frente de Juventudes en Burgos, las enseñanzas mencionadas tendrán lugar en las Escuelas de Sanz Pastor de esta capital, de 3 a 4 de la tarde de los viernes.

Burgos 18 de Junio de 1942.

El Presidente.—Pascual Eguiagaray.

Confederación Hidrográfica del Duero

Se anuncia por esta Confederación un segundo concurso público, con nuevo cuadro de precios, para la ejecución por destajos sucesivos de noventa y ocho mil (98.000) pesetas, de las obras de "Casillas para guardas de los Canales del Arlanzón"

Las proposiciones habrán de presentarse en pliego cerrado y antes de las doce horas del 2 de Julio de 1942, en las oficinas de la Confederación, calle de Muro, 5, Valladolid, o utilizando el servicio de Correos, siendo, en este caso, excluídos los que se depositen después de esa fecha o aquellos que no llegasen en los tres días siguientes a la misma.

El proyecto, pliego de bases y modelo de proposición, así como las demás condiciones para concurrir al concurso, podrán ser examinados en esta Confederación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los concursantes deberán acompañar una relación de obras ejecutadas y tendrán que depositar en la Pagaduría de la Confederación una fianza provisional de dos mil (2000) pesetas.— Valladolid, 16 de Junio de 1942.

El ingeniero jefe de la 3ª sección, Luis D-Caneja.

Parque de Intendencia de Burgos

Necesitando este Parque para las atenciones de Bilbao, Logroño y Palencia, la adquisición por gestión directa de leña, levadura, carbón de cok, paja larga y empacada, se invita a la presentación de ofertas hasta el día 11 del próximo mes de Julio.

En el tablón de anuncios del Establecimiento se indican cantidades y condiciones.

Burgos 18 de Junio de 1942.—El teniente coronel director, Angel Goicoechea.

Nacionalización de la "quinta columna" social

Por F. BARATECH

Desde el transcurso de aquellos otros "años decisivos" en que fué derrumbada la magna arquitectura política del Sacro Romano Imperio alemán, hasta nuestros días, Francia ha mantenido tensa la voluntad, invariable a través de sus más dispares regímenes internos, para impedir que los pueblos germánicos se reunieran en un solo Estado, con lo que peligraría el poderío europeo del pueblo francés. Y Alemania ha sabido conservar intacta en sus largos años de derrota, por encima de las fronteras en que la dividió el enemigo, la sustancia vital de su ser alemán y la unidad de estirpe; por esto ha logrado mágicamente en unos años tan solo de esfuerzo, la reconstrucción del frente único de la sangre y del espíritu y su expresión institucional, política y militar que la convierte en árbitro de Europa.

España sufre también, desde hace cuatro siglos, una ofensiva tenaz, implacable, realizada contra ella por pueblos enemigos y poderosos. Esta ofensiva ha tenido varias fases y una sola finalidad: reducirnos a la impotencia, primero, mediante la destrucción del que fué ciclópeo y glorioso Imperio español, y mantenernos inermes, después, mediante el fomento de nuestras discordias internas.

Así en el siglo XVII conocimos la amargura de la derrota militar en los campos de Europa, durante el XVIII, la humillación de ser gobernados por una clase dirigente captada por las ideas traidoras del enemigo: en el XIX, la pérdida total del Imperio, originariamente alzado en protesta contra la desviación previa de la metrópoli; y en el XX, la desnacionalización del país mediante la apostasía general de las masas populares.

El socialismo marxista y el sindicalismo revolucionario, han sido las dos últimas manifestaciones que en sentido horizontal ha tenido la vieja ofensiva exterior contra la Patria española, o, mejor dicho, dos flechas de un mismo ataque a la base multitudinaria del pueblo español, para cambiar su espíritu y hacer imposible un arranque liberador en cualquier coyuntura crucial que se presentara, evitando con ello el peligro de un nuevo y probable 1.808. El capitalismo nacional facilitó la tarea: rapaz y chato, al margen de toda idea de solidaridad española, había nacido y crecido en función de servicio de la economía extranjera, limitándose a llenar los huecos que ésta dejaba, y obteniendo de nuestro atraso económico los beneficios que debió procurar multiplicando la capacidad productora del país. Y la clase obrera, que hubiese podido reproducir en lo social y nacional, llegado el momento oportuno, la revolución del Dos de Mayo, escuchó las sugerencias del enemigo y se convirtió poco a poco en la más virulenta y poderosa "quinta columna" que contra el destino de su Patria ha conocido pueblo alguno.

Los primeros centros obreros de Madrid y Barcelona fueron creados por dos extranjeros: Lafargue, familar de Carlos Marx, y Fanelli, italiano, ambos expulsados de sus Patrias respectivas y de media Europa. Los judíos alemanes Marx y Engels formaban desde Londres la mentalidad de nuestros proletarios y proyectaban sobre el suelo español el odio latente en el poso sentimental de la raza errante. Durante décadas enteras volcáronse en España millares de extranjeros, agentes encargados de dar un pensamiento social a la masa obrera y campesina. Los periódicos obreros que fueron apareciendo en las grandes urbes españolas eran malas traducciones de literatura corrosiva francesa, elaborada para la exportación por los grandes negocios secretos de la tercera República.

Incautamente, el pueblo español se convirtió en dócil instrumento de la rapacidad enemiga: así, entre los postulados básicos que como programa de reivindicación social se hicieron adoptar a principios de siglo a los trabajadores españoles, figuraba "la disolución del Ejército y la Marina" es decir la impotencia de la Nación frente al insaciable apetito imperialista francés, que por entonces preparaba el asalto al Norte y Oeste de Africa, equivalente al cerco de España por el Sur.

El proceso desnacionalizador de la masa popular creció de generación en generación. La nuestra obedecía ya total y ciegamente las consignas del enemigo: cuando la industria español, impulsada por capitales repatriados del desastre colonial y por la energía interna del pueblo, adquirió ángeles peligrosamente competidor del capitalismo extranjero, surgían las órdenes de huelgas escalonadas, paralizadoras del ritmo ascensional económico; y si el Gobierno adoptaba una resuelta política nacional, como el de Maura en 1907 —o creando la Escuadra e iniciando los primeros pasos imperiales en tierras marroquíes, o el de Canalejas en 1912 reivindicando los derechos de España en Orán, Tánger y la costa occidental atlántica, las huelgas se convertían en generales y revolucionarias; y el atentado personal se producía contra el gobernante patriota, previamente acusado de "tirano" y de "verdugo del pueblo" por la gran Prensa cosmopolita.

El engaño de que fueron objeto nuestras masas, convertidas en instrumento formidable contra España, muy pocos lo conocen en toda su dimensión: ¿cuántos españoles saben que la C. N. T. la poderosa Confederación Nacional del Trabajo, fué fundada con dinero del partido imperialista francés? ¿Quién sabe que la división de las fuerzas rojas obreras españolas en dos centrales nacionales, fué obra de la alta política exterior francesa? ¿Quién sabe que la llamada "semana trágica" de Barcelona, alzamiento de las organizaciones obreras y republicanas contra el avance del Ejército español en Marruecos, fué financiado con dos millones de pesetas por el partido colonista francés?... Pero no es de extrañar esta ignorancia, si no son conocidos por el pueblo hechos más recientes, como origen del Frente Papular español y de su homónimo francés, creados con la aportación económica de una gran potencia extranjera para elevar un frente político mediterráneo contra la Italia fascista.

Pero, de todo este vergonzoso pasado, que culminó con la entrega de España al comunismo militar ruso en 1936, queda algo positivo: junto con la desoladora experiencia social de la dictadura roja, piedra de toque de mitos y utopías antinacionales, que ha serenado las más exaltadas cabezas, hay la formación sindicalista de la masa, es decir, el hábito a la disciplina, la capacidad de entusiasmo colectivo, la multiplicación exaltada de energías; el instrumento apto para la grandeza nacional que requieren ineludiblemente los tiempos presentes a todo pueblo con aspiraciones dinámicas. Falta sólo. inyectarle espíritu, conjugar, como ha logrado plenamente Hitler en Alemania, "lo social" con "lo nacional".

Esta es la tarea más urgente que tiene España en los tiempos decisivos" en que se está moldeando un nuevo orden mundial.

Diputación provincial

La Colegiata de Covarrubias y los claustros de la Catedral

El señor Presidente ha recibido una carta del Ministerio de Educación Nacional en la que le manifiestan que las noticias referentes a la reparación de los desperfectos sufridos en la Colegiata de Covarrubias son muy optimistas y que el comisario general de defensa del Patrimonio Artístico Nacional ha hecho de ello una cosa preferente, estando ya redactado el proyecto de reparación que se espera quedará aprobado esta misma semana.

También le anuncian que la Comisaria General se ocupa con mucho interés de la reparación de los claustros de la Catedral y de las torres de la capilla del Condestable, todo ello como resultado de las gestiones llevadas a cabo recientemente en Madrid.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
Cain-Calvo, 19 Teléfono 1311

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS E ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, 1º, centro
Teléfono, 1781. Burgos

J. Velasco
Pulmón y corazón
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6.
Santander, 18, 2.º

José Alonso
Medicina Interna, Corazon y Nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Espolón, 22. Teléfono 1918

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
San Juan, 48 y 50 —Teléfono 1355.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

P. LOPEZ GARCIA
Director del Dispensario Anticuberculoso
Consulta de 12 a 4, excepto los jueves. Rayos X
Puebla, 8, segundo

MANUEL ALONSO ALONSO
Estómago, Intestino, Higado
Rayos X, Análisis
Calle de Vitoria, 23

Sanatorio
DE
Nª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Matías Lagos
Teléfono

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE EL SEÑOR

D. JOSE MARIA ORTEGA MUR

que falleció en esta ciudad el día 17 de Junio de 1941

Q. E. P. D.

Su apenada esposa doña Rosa Rodríguez; hijos: José María y Angel; hermanos, padres políticos, hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el día 20 del corriente a las 11 de su mañana en la iglesia Parroquial de San Gil Abad así como al novenario de misas que darán comienzo el día 21 a las nueve y media en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real por cuyos actos de piedad les quedarán muy reconocidos.

Burgos 19 de Junio de 1942

Asunto del día

Vendo casas en la Paloma, San Lorenzo, Rey don Pedro, Crucero y Santa Clara; pisos en toda clase de precios y muy amplio, con mucho sol en calle céntrica. En chalets los mejores y más económicos. Compra-Venta Fincas Sáenz de Santa María. — Avellanos 1 duplicado.

GUSTO y económicos MUEBLES
TAPIZADOS LARA
Avda. Generalísimo, 13 y 15 Teléfono 1322

PREMIO A UNA VIDA dedicada al periodismo

Hoy, en Bilbao, con gran solemnidad, se celebrará el acto de imponer la Medalla del Trabajo al notable periodista, director de "La Gaceta del Norte", de dicha población, don Aureliano López Becerra.

Y es tal ceremonia el mejor premio que al dilecto compañero, maestro en el arte periodístico puede ofrecérsele. Porque constituye tal condecoración, primer galardón concedido a una vida de trabajo dignificado por el sacerdocio del periodismo, el reconocimiento de la magna obra realizada por el señor López Becerra, a lo largo de cuarenta años de intensa y fecunda labor.

El maestro de periodistas ha sabido, en todo instante, mantener en los puntos de su pluma el brío más acusado en defensa de los ideales patrióticos y religiosos —que esa es la gran lección de su vida— y, además, en el aspecto profesional ha sabido dar a la cotidiana labor una variedad, una donosura, una elegancia y un estilo tan personales que su polifacética actividad, constituyen la mejor demostración de una privilegiada inteligencia puesta al servicio de una brillante pluma, ágil y acerada, cuando así lo precisaban las circunstancias.

Por eso el homenaje que hoy, a presencia de no pocos periodistas, ante el ministro de Justicia, se rinde al señor López Becerra, viene a ser algo así como el espaldarazo magnífico de la gratitud de España, a ese hombre benemérito. Y tiene, también, un hondo significado, de maravilloso ejemplo, para los periodistas.

Pero, a la vez y sobre ese sentido espiritual, encierra, igualmente, la escrupulosa atención del Gobierno a todos los que dedicaron la vida entera al trabajo, primera virtud y primera nobleza para el Estado nuevo.

En el día de su homenaje, nosotros elevamos al señor López Becerra, con nuestra salutación el testimonio de la más viva admiración, por su aleccionadora conducta, que el Gobierno ha premiado con un justo galardón.

El arzobispo de Valencia ha llegado a Salamanca

Salamanca.— Ha llegado, procedente de Madrid y Valencia, el arzobispo de esta última ciudad, doctor don Prudencio Melo. Salió a recibirle el vicario capitular de la diócesis, don Pedro Salcedo, y otras personalidades. El doctor Melo se hospeda en el Servicio Doméstico (Hijas de María Inmaculada), donde almorzó en compañía del vicario de la diócesis.

El próximo sorteo extraordinario de la Victoria

Dieciocho millones 654.300 pesetas en premios

Madrid.— El sorteo que se celebrará el día 22 del próximo mes, reparte entre los jugadores 18.654.300 pesetas, distribuyéndolas entre 21.978 premios de que consta el indicado sorteo.

El premio mayor es de dos millones de pesetas y el segundo y tercero de 1.000.000 y 300.000 pesetas, respectivamente, cuyo importe se duplica si el jugador agraciado llevara las dos series de que consta este sorteo.

Según los informes que hemo adquirido se ha vendido más de la mitad de la emisión a pesar de los pocos días en que se inició la venta y ello supone, lógicamente, que antes de la fecha del 22 de Julio se agote el total del billetaje. De ello se deduce el auge creciente que viene teniendo nuestra Lotería nacional

Paso de voluntarios de la División Azul con destino a Rusia

San Sebastián.— Procedentes de Logroño, y con dirección a Rusia para incorporarse a la gloriosa División Azul, pasaron por San Sebastián, 1.004 voluntarios, al mando del teniente coronel Rubio.

En la estación fueron saludados por los gobernadores civil y militar y otras jerarquías y representaciones Seguidamente, reanudaron la marcha hacia la frontera.—Cifra.

Alemania da explicaciones al Gobierno argentino

Sobre el torpedeamiento del «Victoria»

Buenos Aires.—El Ministerio de relaciones Exteriores de la Argentina comunica a la Prensa que el Ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania ha hecho entrega al encargado de negocios argentino en Berlín, de la respuesta a la nota de protesta por el torpedeamiento del petrolero argentino "Victoria".

La nota alemana hace constar sus reservas sobre la identificación del "Victoria" pero reconoce su torpedeamiento y expresa su vivo pesar por el error cometido, ofreciéndose a indemnizar los daños ocasionados.

LEY RECONOCIENDO DERECHOS PASIVOS

excepcionales en beneficio de familiares de funcionarios asesinados durante la dominación marxista por su afección al Movimiento Nacional

Las normas reguladoras de los derechos pasivos de funcionarios y de los causados por estos a favor de sus familias, contenidas fundamentalmente en el estatuto de clases pasivas de 1926 y su reglamento de 1927, no pudieron prever las circunstancias extraordinarias acaecidas en nuestra guerra de Liberación.

En los primeros meses del Alzamiento, hubo necesidad de crear normas que independientemente de las contenidas en el estatuto y su reglamento, sirviesen de cauce jurídico a situaciones creadas por la guerra de cruzada, concediendo pensiones a familiares de muertos y desaparecidos pertenecientes al Ejército y a la Armada, por el decreto de 2 de Diciembre de 1936 (D. número 92), haciéndose extensiva la creación de estas pensiones a quienes encontrándose en análogas condiciones dependían de otros organismos del Estado, por el decreto de 8 de Diciembre de igual año (D. número 98).

Terminada la guerra, se hizo necesario que el estatuto recobrase su plena vigencia, revisando parte de aquellas pensiones no concedidas a su amparo, así como la creación por móvil de caridad de derechos pasivos a favor de los familiares de aquellos que estando en prisión, hayan prestado los servicios mínimos que el estatuto exige, dictándose al efecto la ley de 8 de Junio de 1940.

Recobrada la normalidad, no puede por menos de reconocerse que la legislación básica sobre clases pasivas contenida en el estatuto y su reglamento, no resuelve casos múltiples creados por la guerra, y que como se dice anteriormente, no pudieron preverse por el legislador.

El Poder público, al reconocer hechos que humanamente tiene que tutear, sopesa también el inconveniente de una pródiga concesión de pensiones, a cuyo efecto, y para evitarlo, amplia estrictamente los derechos pasivos a los casos cuyo desconocimiento implicaría desigualdad o injusticia notorias, concediéndolos discrecionalmente sólo por circunstancias muy calificadas, probadas en expediente instruído al efecto y siempre que conste la indudable afección al Movimiento Nacional de los causantes y sus derechohabientes, sea cualquiera la situación del funcionario determinante de la pensión.

En su virtud

DISPONGO

Artículo primero.—Los familiares de funcionarios públicos del Estado, civiles y militares sea cualquiera su carácter y situación, activos, excedentes, jubilados o retirados, cuyos haberes fuesen satisfechos con cargo a los presupuestos generales del Estado, o que sin percibirlos con cargo a presupuesto, tuviesen categoría administrativa asimilada, que hubieren sido asesinados durante la dominación marxista por su afección al Movimiento Nacional, o hubiesen fallecido a consecuencia de enfermedad adquirida en prisión, podrán solicitar del Gobierno pensión extraordinaria del 50 por 100 del sueldo regulador de su causante, o mejora de la pensión que vengan disfrutando hasta el límite indicado.

Artículo segundo.— La facultad concedida en el artículo anterior, habrá de limitarse a la viuda, huérfanos menores o incapacitados y madre pobre.

La instancia se dirigirá al Ministerio de que dependiese su causante.

El Ministerio respectivo habrá de remitir al Consejo Supremo de Justicia Militar o a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, según los casos, las peticiones al efecto formuladas, e instruídos en estos centros los expedientes, se elevarán al Ministerio de Hacienda, quien, previos los asesoramientos que estime necesarios, propondrá al Gobierno la resolución procedente.

Artículo tercero.— El Consejo de Ministros resolverá discrecionalmente atendiendo a los hechso determinantes de la muerte del causante, situación económica en que quedaron sus familiares y demás circunstancias concurrentes en cada caso.

Artículo cuarto. Las pensiones extraordinarias que se regulan por la presente ley, no alteran el derecho reconocido por disposiciones anteriores para instar el reconocimiento de pensiones de mayor cuantía o determinadas por circunstancias distintas, pero serán incompatibles con el percibo de cualquier otra pensión.

Artículo Quinto.—Las pensiones que se creen al amparo de la presente ley, serán satisfechas con cargo a los créditos asignados en los presupuestos del Estado a los Montepíos civil y militar, según el carácter del funcionario que las cause.

Artículo sexto.— Las pensiones que discrecionalmente conceda el Gobierno con sujeción a la presente ley, habrán de solicitarse en el plazo de un año a partir de la publicación de la misma, pasado dicho término, no se cursará instancia alguna.

Artículo séptimo.— Por la Presidencia del Consejo de Ministros, se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de los anteriores preceptos.—Cifra.

ATAQUE A SAINZ NAZAIRE

Londres.— Comunicado del Ministerio del Aire: "En la noche última los bombarderos británicos atacaron la base submarina de Saint Nazaire. Fueron colocadas bombas en aguas enemigas.

Un aeropuerto y objetivos ferroviarios del Norte de Francia, fueron atacados. No ha regresado un aparato británico".— Efe.

Diario de Burgos

Apartado 48

El almirante Auphan felicita al general Nogués

Rabat.—El almirante Auphan, después de haber visitado las instalaciones y fortificaciones marítimas del Marruecos francés se ha despedido del general Nogués, a quien felicitó por el estado en que se encuentran aquellas, capaces —dijo— de resistir y rechazar victoriosamente cualquier intento que pudiera pensarse contra el bastión defensivo del imperio francés en Africa Occidental del Norte.

Nogués contestó que las fuerzas terrestres y marítimas francesas, de Marruecos, demostrarán en cualquier ocasión, que saben defender el territorio.—Efe

La boda del Rey Pedro de Yugoeslavia

Londres.— Oficialmente se anuncia en los círculos yugoeslavos que no puede ser tomada en consideración la noticia del matrimonio del Rey Pedro antes de la terminación de las hostilidades.—Efe.

Notas taurinas

Un gran triunfo de Morenito de Talavera

Madrid.— Con un lleno absoluto se ha celebrado la corrida de toros en la que se lidiaron mano a mano, entre Antoñito Bienvenida y Morenito de Talabera, cuatro toros de Villagodio (antes Coquilla), uno de Tovar y otro de Pedrajas. El ganado fué en general, bueno, sin grandes dificultades aunque mansurronearon a excepción del sexto, que fué un manso de solemnidad con malas intenciones y que fué fogueado.

Morenito de Talavera tuvo un gran triunfo en la confirmación de su alternativa. Cortó la oreja de su primero y de su segundo. En el primero se hizo ovacionar con la capa. Puso tres pares de banderillas al quiebro formidables, que se premiaron con otras tantas ovaciones. Con la muleta dió varios pases por bajo, aguantando bien al toro; sigue después con varios en redondo y manoletinas que se jalean y ovacionan. En cuanto cuadra el bicho, entra a volapié y deja media que basta. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios).

En su segundo, es ovacionado al torear de capa por verónicas. Hace un quite por chicuelinas y vuelve a ser ovacionado. Coge las banderillas y coloca un par al quiebro, otro de dentro y fuera y un tercero quebrando al hilo de las tablas. (Ovaciones). Empieza la faena con dos ayudados estatuarios; sigue por naturales, por alto y de pecho, manoletinas y otros adornos que ponen al público en pie. Media estocada entrando muy bien y descabella al tercer intento. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salidas al tercio).

En el sexto, gordo, manso y fogueado, hizo una faena de aliño, de cerca. Un pinchazo, una entera, otra mejor colocada y descabella a la primera. Morenito fué despedido con grandes ovaciones.

Antoñito Bienvenida, en su primero, con muchas arrobas, da seis verónicas y media que se ovacionan. Inicia la faena con la derecha llevándose al de Tovar a los medios, donde le torea con gran salero con pases en redondo y otros adornos que se jalean. (Ovación). Deja refrescar al toro y le cita con la muleta plegada en la mano izquierda durante largo rato, alegrando al morlaco sin conseguir la arrancada. Vuelve a tomar la muleta con la derecha y da varios pases por alto y cambiando de mano sigue por naturales entre olés. Dos pinchazos y media buena, y el toro rueda sin puntilla. (Ovación, vuelta al ruedo y salida a los medios).

En su segundo, no vemos nada en quites. Faena inteligente y torera, luchando con el viento y las malas condiciones del toro que se ha puesto pegajoso y avisado. Una entera atravesadilla y descabella a la segunda. (Aplausos).

En el quinto, pequeño y mansurrón nada con la capa y con la muleta, da unos pases por bajo sin perderle la cara, otro en redondo, rodillazos y molinetes. (Aplausos). Sigue valiente y torero, adornándose, entre olés y ovaciones. Dos pinchazos, media y descabello. (Ovación).

La corrida fué buena y el público salió muy complacido de la actuación de los dos lidiadores.—Cifra.

Desde hace quince días los habitantes de San Petersburgo viven en cuevas y subterráneos

Las nuevas armas que los alemanes emplean en Rusia son piezas artilleras

BOMBARDEOS SOBRE MURMANSK Y JOKONDA

Berlín.— Bombardeos y Stukas alemanes han efectuado varios ataques, en el frente finlandés y del Artico, contra los barcos surtos en los puertos de Murmansk y Jokonda. Los Stukas colocaron de lleno varios impactos en el puerto de Murmansk y cerca de tres mercantes de 8.000 toneladas cada uno. Los bolcheviques han experimentado graves pérdidas en la lucha contra los aviones alemanes; once aparatos, entre ellos siete Hurricanes y un Tomahawk, han sido derribados.

LOS HABITANTES DE SAN PETERSBURGO, VIVEN EN LOS REFUGIOS

Estocolmo.— Desde hace 15 días todos los habitantes de San Petersburgo viven en cuevas y subterráneos, según las informaciones que se reciben en la capital sueca. Todos los hombres válidos son obligados, a pesar de la lluvia de proyectiles y bombas, a trabajar como zaparadores en las trincheras. Al Sur de San Petersburgo los bolcheviques atacan las posiciones de la zona de Volchof

El objetivo de estos ataques en, como se puede apreciar, el de liberar a las fuerzas soviéticas cercadas entre Novogorod y Lyuaban, y formar con ellas grupos de choque capaces de detener o prevenir la eventual ofensiva alemana contra San Petersburgo.

Según informaciones dignas de crédito, no ha terminado aún la concentración de tropas alemanas en el Sur de Finlandia Se cree por tanto que aún puede pasar algún tiempo antes de la ofensiva contra las ciudades soviéticas de Murmansk y San Petersburgo. Una cosa se presenta ahora como cierta para todos los observadores y es que estas operaciones serán dirigidas y ejecutadas por el mando alemán y que la participación de los finlandeses será reducida al mínimo.

La importancia que los alemanes conceden a San Petersburgo es bastante notable y se estima que ello nace del propósito germano de utilizar este puerto como base de abastecimiento para todo el sector Norte del frente Este, base que puede ser alcanzada fácilmente desde el mar y aligerará considerablemente el transporte por ferrocarril y carretera, únicas rutas utilizadas hasta la fecha. La misma ventaja se conseguirá con la conquista de Sebastopol.— Efe.

LAS NUEVAS ARMAS ALEMANAS

Berna.— Las nuevas armas alemanas son especialmente piezas artilleras, escribe el coresponsal del diario "Basler Neue Nachrichten" en la capital del Reich.

El corresponsal declara que la primera película proyectada en Berlín sobre la batalla de Sebastopol, permite ver un mortero de tipo desconocido hasta ahora y de calibre tal, que precisa cuatro hombres para trasladar sus proyectiles. La deflagración del aire, termina, es al parecer enorme.—Efe.

TRENES CON MATERIAL, DESTRUIDOS

Berlín.— Los bombarderos y Stukas, alemanes, no solamente han obtenido grandes éxitos en los ataques contra la fortaleza de Sebastopol, sino que también los han logrado en el sector Central del frente del Este. Trenes cargados de material de guerra, han sido destruidos.

En el curso de incursiones aéreas, han sido observados incendios en los objetivos previstos.

En otros lugares, los aparatos alemanes han intervenido en los combates del ejército de tierra y han atacado en la región de Briansk a los grupos enemigos cercados.

También en el sector Norte han luchado con eficacia contra las tropas bolcheviques encerradas en la bolsa de Voljov; los aviones de combate y Stukas alemanes.— Efe.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 17 de Junio de 1912

Hoy pasa a la reserva el teniente general don Manuel Aguilar y Diosdado, cesando en el mando de la capitanía general de la sexta región, que con tanto acierto ha desempeñado.

Con este motivo han desfilado por su despacho numerosas personas para testimoniarle su afecto.

—Ayer contrajeron matrimonio en el Palacio Arzobispal la bella señorita María Teresa Navarro Rodríguez, hija del finado comerciante de esta plaza don Joaquín Navarro, y don Eduardo Rodríguez Díaz oficial de Correos con residencia en Sevilla.

—Ha fallecido el joven don Amando Andrés, tenor del Orfeón Burgalés.

—Se ha firmado el contrato de las bandas de música de esta guarnición, para que den conciertos durante las próximas ferias y temporada de verano.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 18 de Junio de 1912

De Miranda de Ebro comunican que anoche se declaró un horroroso incendio en la calle de los Hornos, propagándose rápidamente a la del Mercado y ardiendo siete casas.

No hubo que lamentar desgracias personales y el incendio continuaba hoy.

—En las oposiciones a la Judicatura ha sido aprobado en el segundo ejercicio, el joven letrado burgalés don Alejandro Gallo Artacho.

—En las carnicerías y salchicherías de Román Villanueva, plaza de Vega, 2 y 4, y San Cosme, 1 se vende cecina a cinco pesetas kilo.

Coñac Terry

Ecos de la Prensa extranjera

AUSTRALIA ABANDONADA YA POR LOS ANGLOSAJONES

El general Marc-Arthur que con todas precauciones del caso había huído de las Filipinas, ha declarado estos días, públicamente, que sólo sería capaz de sostener Australia si le enviaran suficientes tropas y material: "Mi éxito o mi fracaso, dependerán principalmente de los medios que el Gobierno ponga a mi disposición", ha dicho, lo que significa que no marcha todo como Washigton hacía creer. El comandante en jefe está, por lo visto, buscando excusas para su inevitable derrota.

Hace muy pocos meses que el presidente australiano Menzies, hizo la siguiente declaración: "La verdadera frontera de Australia no está en este continente, sino en el Rin y en la costa Oriental de Inglaterra". Durante años, los australianos no han pensado en otra cosa más que en introducirse en continentes extranjeros. Enviaban tropas tras tropas, no al Rin por cierto, sino a Singapur y a todos aquellos puntos donde Inglaterra necesitaba proteger sus propiedades por australianos.

Si Churchill, bajo enorme presión, consistió finalmente que regresaran las tropas australianas, fué contra su deseo; a pesar de todo, Australia se ve hoy privada de sus mejores soldados, por haber enviado hombres a todas partes, sin pensar en la defensa del propio país. Los australianos a los que el Rin y Danzig no les afecta en lo más mínimo, ven ahora cómo la guerra, en la que ellos llevan una parte de la culpa, se les viene encima Ahora que se halla ante sus puertas, pueden reflexionar sobre donde se encuentran sus fronteras y cómo protegen los ingleses a su Continente.

Desde que fué nombrado Wavell jefe supremo militar de la India y abandonó todas las fuerzas en el Pacífico Suroccidental, incluso Australia e Insulandia, era evidente que Churchill se desentendía, friamente, de Australia, para salvar los capitales que en la India tienen invertidos los plutócratas judíos de Londres. El experto militar de la "New York Times" escribe: "Visto a la luz fría de las realidades estratégicas, Australia carece de importancia vital para las naciones aliadas", lo que quiere decir que también los Estados Unidos se desentienden de ella. Australia está tan abandonada como lo estaba Insulandia hace 6 semana, pero "la guerra en Asia Oriental, se halla solo en sus comienzos".

("Nez Westmark", de Berlín)

"LOS JUDIOS EXPULSADOS DE ESLOVAQUIA"

"El Parlamento eslovaco ha aprobado una ley para proceder a la expulsión de los judíos, que pierden automáticamente las nacionalidad, siendo sus patrimonios confiscados en benficio del Estado, pero estableciendo algunas excepciones.

A todos los que entren en los casos favorables, les son dejados sus bienes móviles. Con esta ley ha cancelado el Parlamento eslovaco la labor de depuración del país referente al elemento judío, ya iniciado anteriormente.

Hasta el momento, según indican en los ambientes oficiales han sido evacuados 32.000 judíos".

("Il Popolo d'Italia").

LA PREPARACION INSUFICIENTE DEL EJERCITO AMERICANO

Todavía en 1940, cuando Roosevelt se preparaba para la intervención, el número de efectivos bajo las armas se elevaba a 400.000 hombres, divididos en partes iguales entre la Marina y el Ejército y comprendido todo el personal de la aviación que, como es sabido, se divide entre las dos armas anteriores. A fines de 1941, tenía un número total de 1.800.000 hombres, comprendidos los efectivos de la Guardia Nacional y el personal aeronáutico; además había 400.000 hombres en los cuadros de la Marina, comprendido su personal de aviación.

Para fines de 1942, según los proyectos de Washigton, el Ejército debería disponer de un efectivo de 3.800.000 hombres, de los cuales 500.000 estarán en la aeronáutica. El efectivo de la Marina debería alcanzar 500.000 hombres, comprendido el personal aéreo; en esta cifra entran 100.000 pilotos, que deben formarse en el curso del año y que irán igualmente repartidos entre la Marina y el Ejército. Ya hemos dicho en otro lugar que, por el momento, las escuelas no pueden proporcionar esta posibilidad.

La inscripción militar obligatoria, efectuada varias veces desde su introducción por el Congreso en Abril de 1941, ha dado la cifra de 15 millones de hombres entre los 20 y los 45 años y de 19 millones entre los 18 a los 20 y entre los 45 y los 60.

La masa de hombres que se encuentran bajo las armas en la actualidad, o para precisar más, en el mes de Marzo, cuando recogimos estas informaciones, en lo que al Ejército se refiere, se divide en un total de 34 divisiones, de las cuales, sin embargo, únicamente 19 pueden considerarse como unidades dispuestas para la maniobra. Las 34 divisiones se subdividen en 18 de Guardia Nacional, 9 de Infantería, 2 de Caballería y 5 núcleos acorazados o divisiones acorazadas en formación.

A fines de 1942, la Infantería deberá alcanzar un número total de 32 divisiones y las fuerzas motorizadas un total de 10 divisiones pareciendo muy dudoso que pueda alcanzarse semejante objetivo. El armamento y, llegado el caso, la instrucción de tal número de fuerzas, requieren mucho tiempo, cuando, como ocurre en América, se sufre de una gran escasez de oficiales y suboficiales. En efecto, el encuadramiento es allí muy pobre; muchos de sus elementos, de carácter militar, no poseen más que el saber ponerse el uniforme y cobrar los sueldos"—

("Il Popolo d'Italia", de Milán)

EL AHOGO DE LA CHINA

El general Chang Kai Chek ha hecho un urgente llamamiento a América, requiriendo ayuda para el Ejército chino, cuyo llamamiento nos afecta también a nosotros.

La China necesita urgentemente aviones, artillería, tanques. El generalísimo chino se da cuenta de que el Japón está decidido a batir este país ahora, antes de que la ayuda que él ha pedido a los aliados pueda materializarse.

No cabe duda de que tiene razón, porque el primer movimiento, claramente efectuado por el enemigo del Pacífico, una vez que los japoneses salvaguardaron su flanco occidental, descartándonos de Birmania, ha sido dirigirse contra la China.

Ya pueden apreciarse las líneas generales de esta gran ofensiva japonesa contra la China, porque los primeros movimientos, que son expresión de ella, están ahora en plena realización.

("Daily Herald", de Londres)

Nuevas publicaciones

EL CID CAMPEADOR. José María Huertas Ventosa. Colección Historia y Leyenda. Editorial Molino. Un tomo en cartoné, 5 pesetas.

La figura de nuestro héroe nacional y sus hazañas casi legendarias, han sido hábilmente tratadas por José María Huertas, que nos presenta un excelente retrato del Cid Campeador, destinado a que nuestra juventud conozca y admire como se merece a ese héroe de la Reconquista, cuyas últimas victorias sobre los moros invasores fué ganada después de muerto, cabalgando su cadáver sobre su fiel caballo.

El autor ha cuidado de dar a su libro un estilo fácil, agradable, poniéndolo al alcance del público a que va destinado.

Editorial Molino, famosa por sus publicaciones para la juventud, ha emprendido con la edición de esta serie biográfica, una tarea digna de todo elogio por el patriótico fin que con ella se persigue.

Curiosidades

INSECTOS FORZUDOS

Los insectos en proporción a su tamaño, tienen mucha más fuerza que nosotros. Un hombre y un caballo pueden arrastrar un peso cinco veces mayor que el suyo, pero los insectos pueden arrastrar pesos cien veces mayores que el de su peso.

De los experimentos realizados resulta que la oruga puede tirar de una carga veinticinco veces mayor que su propio cuerpo. En el escarabajo la proporción de fuerza es de 1 por 182 y la abeja de 1 por 300.

Pero el campeón de la fuerza hablando siempre proporcionalmente al peso del insecto es la tijereta que transporta fácilmente una carga igual a quinientas veces su peso.

¡QUE COSAS PASAN!

Por cada ocho muertes repentinas entre los hombres, sólo se registra una entre las mujeres.

UN MARIDO MODELO

En un concurso de maridos organizado recientemente en Bostón (días antes de empezar la guerra los Estados Unidos), el jurado adjudicador de los premios que tenían el deber de fijarse tanto en la físico como en lo moral ha otorgado el primer premio a un señor de 35 años casado desde el año 1932. Las numerosas virtudes que le han valido la distinción fueron éstas.

Tiene buen humor por las mañanas antes del desayuno.

Autorizar a su esposa para reglamentar los gastos de la casa.

Declara que su mujer guisa mejor que su madre.

Es puntual a las horas de las comidas.

Es amable en sociedad y en privado.

Es generoso y de excelente carácter.

Le gusta más su casa que el casino.

Va rara vez al café, cine, etc....

Hecemos votos por que nuestras lectoras, solteras encuentren un marido que reuna estas cualidades.

RON viejo ARVIK solera

Palabras cruzadas

Por J. M. M.

Horizontales

I Insecto muy laborioso.
II Fruto (al revés). — Consonantes.
III Gobierna (con falta ortográfica).
IV Quitaré valor.
V Corazas.
VI Patrocina.
VII Jugador de fútbol levantino.

Verticales

1 Insectos.
2 Seguida de una letra tierna.
3 Plantas tropicales.
4 Final.
5 Poner en cuenta lo correspondiente a la nota.
6 Muy querido.
7 Sujeto.

Solución al problema anterior

HORIZONTALES.— I Giboso; II Amuleto: III Café—Ol; IV Ene—Emi; V Li—Arav; VI Anadino; VII Amuras.

VERTICALES. — 1 Gacela—Imagina; 3 Buío—Am; 4 Ol—Adu; 5 Se—Erir; 6 Otomana—Olivos.

La mujer, todo espiritualidad, es la más firme garantía de que nuestras bellas costumbres, nuestro venero espiritual no se agotará, sino que ha de robustecerse.

He aquí la gran labor de la Sección Femenina con sus enseñanzas de canciones y danzas populares.

La provincia

ROA DE DUERO

PETICION DE MANO

Por el propietario de esta localidad don Zoilo Antón y su esposa, y por su hijo el secretario de la Delegación Provincial de Sindicatos de Burgos camarada Emilio Antón Crespo, ha sido pedida a don Eleuterio Pechorromán, culto secretario de este Ayuntamiento y señora la mano de su encantadora y distinguida hija Susa.

Los novios se hicieron valiosos presentes.

Enviamos a ambas familias nuestra cordial enhorabuena.

FUTBOL

Existe gran expectación en los medios deportivos, para el partido de fútbol que se celebrará entre los equipos representativos de Lerma y Roa; eliminatorio del Campeonato Provincial de "Educación y Descanso".

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando una temporada en esta villa, acompañada de su hijo Lorencín, doña Pilar Ferrero hermana del médico titular del primer distrito, don José.

—En Madrid ha sido operada felizmente por el doctor Cardenal la señorita Kety Izquierdo, hermana del inspector municipal veterinario don Julio.

Hacemos votos por el total restablecimiento de la enferma.

—Marchó a la capital de España don José-Antonio Pérez G. Novo de Aramburu.

—Regresó de Valladolid, el farmacéutico de esta don José Abad Vega.

PA—KO

PISO

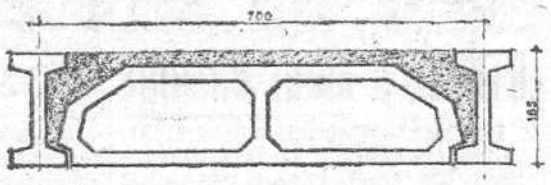

«CASTILLA»

Declarado de utilidad nacional

ES EL MAS SOLIDO ECONOMICO Y RAPIDO DE EJECUCION

Depósito distribuidor y Almacenes

J. CAMARA, ingeniero

Carretera de Villagonzalo, núm 10. BURGOS

BARUQUE

CARPINTERIA MECANICA

Grandes existencias de puertas y ventanas, todas las medidas

San Pedro Cardeña, 29 - Tel. 1274 - Burgos

SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad

Aguz de tocador... — VISNU 8 pts. (7 tonos)
Lapiz de labios ... — VISNU 10 pts. (4 tonos)
Recambios... ... ... — VISNU 8 pts. (4 tonos)
Esmalte para uñas — VISNU 6 pts. (7 tonos)
Brillantina... ... ... — VISNU 5 pts. (3 tonos)
Lapiz miniatura — VISNU 7 pts. (4 tonos)

VISNÚ

Bolsa de la Propiedad

Llana de Afuera, 7, 1.º — Teléfono 2175

OCASION UNICA

Vendemos pisos amplios y muy confortables, con sol todo el día, en calle céntrica de Burgos

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Estas aguas son para tratamiento de laringitis, catarros de la nariz, bronquios y pulmones, así como la predisposición a [illegible]

Instalación nueva en [illegible]

Central Santander núm. [illegible]

"Nuestro puesto está al aire libre"

Campamentos de verano de 1942

ESPIRITU CASTRENSE

En lo alto de un cerro o a orillas de un río; en tupida arboleda o en la arena de una playa, se destacan las blancas lonas de las tiendas de campaña que durante un trimestre han de formar el hogar campesino y castrense de esos muchachos alegres y robustos, sanos de alma y cuerpo, que forman la juventud falangista.

¡Qué transformación han de experimentar! Ya no serán las preocupaciones que la vida de ciudades impone por minucias que en el campo pierden todo su valor. Allí se enfrentarán con la naturaleza y aprenderán a vencerla o a despreciar sus furores, sin más armas que las propias. Allí es donde aprenderán a emplear todos los recursos de que Dios dotó al hombre y todos los medios que puso a su alcance y allí ante la impotencia individual frente a algunos obstáculos, es donde se aprende lo que vale la cooperación y cómo el esfuerzo acumulado de muchos es capaz de vencer resistencias que se creían inaccesibles. ¡Magnífica enseñanza para los muchachos españoles, de independencia incipiente, precursora del feroz individualismo, sello de la raza, causa de tantos males!

Allí aprenderán también, sin darse cuenta, a prestar auxilio al compañero en peligro y ni el uno ni el otro le darán mayor importancia al hecho.

Ya no es la risa que brota de improviso, cuando en una calle una ráfaga de viento arrebata el sombrero de un transeúnte, o vuelve un paraguas y pone en grave aprieto a su dueño, o un perro causa la caída de un ciclista. Es un muchacho que, subido a un árbol, está a punto de caer por la rotura de la rama que le sostiene; o que ha caído al agua y le arrastra la corriente, o sencillamente que no puede con el peso que transporta. Se socorre al compañero y ambos continúan su vida de campamento sin creer, ninguno de los dos, que el acto debe ser objeto de agradecimiento.

En esas noches serenas, la contemplación de la inmensidad celeste, de los innúmeros mundos que nos rodean —cosa tan difícil de ver en nuestras ciudades— nos hace fijar nuestra posición en el espacio infinito y abatir nuestro orgullo. Al que una vez haya dedicado cinco minutos a tal meditación, jamás se le ocurrirá dudar de la existencia de Dios.

Pero no son solas las enseñanzas de la naturaleza las que sacarán los muchachos de esa vida al aire libre. Esas tiendas que les cobijan no solo sirven para librarles de las inclemencias de la intemperie. Una tienda agrupa a una escuadra de muchachos, con varias de éstas se forma una centuria y con estas las falanges y legiones. Basta una voz o un toque de corneta para que todas las tiendas se queden vacías y los muchachos lo abandonen todo y acudan a la formación, prestos a ejecutar lo que el jefe les ordene.

La disciplina militar ¡qué beneficiosa en esas edades tan maleables, en materia tan adaptable al modelo que se quiera imitar!

Lo que entonces se aprende, y más si se aprende en circunstancias extraordinarias, deja un sello indeleble y es un hábito que se adquiere para toda la vida.

¡Qué necesario en España, donde siempre ha imperado esa indisciplina social tan empedernida, esa suicida independencia individual, esa feroz resistencia a cumplir lo que se mande!

A tres kilómetros del puerto de Sebastopol

Después de encarnizadas luchas han sido conquistadas por los alemanes las principales fortificaciones del sistema defensivo de la plaza

Los aliados han sufrido una disminución en su marina de 109.000 toneladas

Berlín. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"La infantería y unidades de Ingenieros han conquistado al asalto, en encarnizadas luchas cuerpo a cuerpo, apoyados por fuego de artillería concentrado y ofensivas aéreas, las principales fortificaciones del sistema defensivo de Sebastopol, en su parte Norte. El fuerte "Máximo Gorki", el más moderno y potente, del cinturón de Sebastopol, cayó en nuestro poder. Nuestros soldados se encuentran ahora, por lo tanto, a tres kilómetros de distancia de la entrada del puerto de Sebastopol.

En la parte Sur de esta plaza fortificada, a pesar de la resistencia obstinada opuesta por el enemigo, los bolcheviques fueron desalojados por las tropas alemanas y rumanas de posiciones importantes que ocupaban en las alturas. En la zona del puerto, los depósitos de material y las concentraciones enemigas de refuerzo, fueron destruidos por medio de ataques aéreos.

En el sector Central del frente ha proseguido la lucha contra los grupos enemigos que se encontraban en la retaguardia de nuestras líneas. En la parte del Volchof fracasaron también, los ataqus realizados por el adversario en la jornada de ayer.

En el puerto de Murmansk, nuestros aparatos de bombardeo en picado, atacaron a los buques bolcheviques de abastecimiento. Los cazas que escoltaban a los bombarderos, derribaron en el curso de duelos aéreos, en dicho sector 11 cazas enmigos.

En Africa del Norte, el octavo ejército británico ha quedado separado en dos grupos. Uno de ellos se ha retirado hacia Tobruk. Importantes unidades germano-italianas persiguen a las tropas enemigas en fuga, en dirección a Bardía. En el terreno inmediato a Tobruk, bases y algunos fuertes del desierto, británicos, han sido conquistados.

Formaciones aéreas italianas y alemanas han causado pérdidas muy importantes en hombres y material a las columnas británicas en retirada.

Durante las operaciones de destrucción del convoy británico en el Mediterráneo Oriental, una flotilla de lanchas rápidas torpederas almanas, participó en los ataques, al mando del teniente de navío Kemnade. La flotilla torpedeó dos cruceros británicos, uno de los cuales resultó alcanzado por dos torpedos que probablemente lo hundieron. Ya en las operaciones realizadas anteriormente frente a las costas libias, las lanchas rápidas habían echado a pique un destructor, un buque-aviso y un caza submarinos, así como varios mercantes que desplazaban en total 18.000 toneladas.

En el Atlántico, como ya se anunció en comunicado especial, los submarinos atacaron a convoyes fuertemente protegidos y echaron a pique 7 navíos con un total de 34.000 toneladas. Otro vapor resultó con averías muy graves al ser alcanzado por los torpedos Además, pese a las intensas medidas norteamericanas de protección, 17 buques, con 75.000 toneladas, fueron destruidos en el Mar Caribe. El tonelaje enemigo ha sufrido por tanto una disminución de 109.000. toneladas.

En aguas territoriales inglesas la Luftwaffe hundió durante la noche última dos barcos que desplazaban un total de 5.000 toneladas. Otros tres navíos de carga resultaron alcanzados y averiados por las bombas.

Las fuerzas aéreas británicas perdieron desde el 3 al 16 de Junio 307 aviones, de ellos 137 sobre el Mediterráneo y Africa del Norte. Durante el mismo plazo hemos perdido por nuestra parte 71 aviones en la lucha contra la Gran Bretaña.

En los combates de Sebastopol los comandantes de compañía de de un regimiento de infantería, teniente Scirner y subteniente Poerschmann se ha distinguido especialmente por su bravura. El teniente Marseille ha derribado en Africa del Norte, en 24 horas, 10 aviones enemigos y ha elevado por tanto el número de sus victorias aéreas a 101. Los submarinos mandados por los tenientes de navío Mohr, Topp, Witte y von Rosenstiel y por el alférez de navío de primera clase Ites, se han distinguido notablemente en los combates contra la navegación mercante enemiga.

El teniente Strelow, poseedor de la palma de encina de la cruz de caballero de la Cruz de Hierro, piloto en una escuadrilla de caza, no ha regresado de un vuelo contra el enemigo. Vencedor en 68 combates aéreos este valeroso oficial figuraba entre los mejores aviadores de caza. Contaba solamente veinte años de edad".— Efe.

—o—

OCUPACION DE BASES EN EL ADEM

Roma.— Comunicado italiano:

"En tanto continúa la limpieza de la bolsa de Ain el Gazala, destacamentos motorizados italianos y alemanes han ocupado bases enemigas en la región de El Adem.

Observaciones hechas en el curso de vuelos de reconocimiento indican que el adversario ha comenzado a retirar sus fuerzas en dirección a la frontera entre Libia y Egipto.

En el curso de la intensa actividad de la aviación han sido bombardeadas columnas que se retiran y concentraciones de trenes. En las líneas de la retaguardia enemiga ha sido incendiado un gran depósito de carburantes. La D.C.A. alemana derribó un avión británico.

Desde el 14 hasta el 17 de Junio, las aviaciones italiana y alemana han derribado 114 aparatos de la R. A. F., en el Mediterráneo y en Africa. Durante el mismo período, las potencias del Eje han perdido 40 aviones.

Algunos buques ingleses han sido alcanzados por nuestros , aviones en su ruta de regreso a Gibraltar. Un contratorpedero resutó alcanzado por dos bombas.

Los aeródromos de Malta han sido bombardeados de nuevo".

SEXTA FERIA DE MUESTRAS DE BILBAO

Madrid.— En el recinto del Instituto Vizcaino y Escuela de altos estudios mercantiles de Bilbao, se celebrará este año del 9 al 31 de Agosto próximo, la VI Feria de Muestras. Para los visitantes, la VI Feria de Muestras ofrecerá el indudable interés de ser y constituir una genuina manifestación de la evolución industrial de la provincia vizcaína, y provincias limítrofes con las nuevas modalidades creadas a través del año, en razón de las necesidades que la actual conyuntura presente exige.

Nuevos alicientes ofrecerá este año el recinto del certamen bilbaino. Unido al motivo central de constituir un magnífico centro de irradiación industrial y de constituir una magnífica oportunidad a las transacciones que la visita de los stands de la Feria sugiera al visitante, nuestras atracciones se ofrecerán para solaz y recreo del forastero concursos del vestido, demostraciones musicales, arte y cultura, etc. Este año además, llamará la atención del visitante la presentación de nuevos y modernos stands con magnífico decorado y bella presentación, aumentándose el valor de las instalaciones así como la cantidad y calidad de los productos expuestos.

Por todo ello el certamen, exponente de los vínculos y relación que existe entre los ramos productores de la región, constituirá el magnífico marco de los trabajos de la iniciativa y de la inteligencia de la empresa y talleres que este año se aprestan a superar el brillante éxito conseguido en años anteriores.

¡Un tesoro cada vez más rico!

"El Sagrado Corazón de Jesús es un abismo de toda suerte de bienes, una fuente inagotable de toda clase de delicias y cuanto más se saca de ella más abundante es. Es un tesoro oculto e infinito que sólo pide manifestarse, derramarse y distribuirse a nosotros para enriquecer nuestra pobreza".

Santa Margarita

Summer Welles, en una alocución,

habla de la reconstrucción de las naciones al terminar la guerra

LOS BARCOS YANKIS EN SERVICIO

Washington.—La Comisión naval de la Cámara de representantes ha revelado que los Estados Unidos tienen actualmente en servicio navíos de guerra con un desplazamiento global de 1.900,245 toneladas, construídas desde 1934.

Además se encuentran en construcción 2.646,606 toneladas.

En los medios competentes se estima que en 1943 se pondrá en cala el último barco y que en 1946 serán botados los buques que constituyen la parte final del programa de construcciones.—Efe

WELLES HABLA SOBRE LA POST GUERRA

Baltimore.—En una alocución pronunciada con motivo de la "agrupación de las naciones unidas", el subsecretario Summer Welles, declaró que "los términos definitivos de una paz deben fijarse solamente después de la realización de las tareas urgentes que habría de plantear el período de transición y cuando se pudiera llegar a un juicio definitivo elaborado a la fría luz de la razón". Recordó a este respecto las "trágicas experiencias soportadas por la Humanidad desde la última guerra europea".

Se refirió seguidamente a los cuatro acuerdos de préstamo y arriendo firmados hasta la fecha y dijo que con este sistema se había logrado la unión de cinco naciones, especialmente en el aspecto económico, y que este ensayo podría servir de base para la organización de sistemas de ayuda y reconstrucción que tendrán que aplicar las naciones unidas al terminar la guerra.

Welles terminó diciendo: "Es necesario llegar a un acuerdo sobre los fines que han de realizarse y sobre la creación de un organismo encargado de llevar a efecto estos fines. Finalmente es necesario también un esfuerzo de cooperación, de gran intensidad, entre las naciones aliadas".—Efe

Una nueva publicación de las ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular

Carácter y labor de España

Como su título indica, esta obra editada por la Vicesecretaría de Educación Popular, se refiere, en sus primeros capítulos, al carácter esencial de nuestra patria, para pasar luego a recordarnos nuestra labor en el mundo. Se remonta a los tiempos ibéricos para demostrarnos que, a través de toda nuestra historia, hasta nuestros días, conserva intacto nuestro ancestral carácter puro, nobilísimo, incontaminado y, sobre todo, lleno de fuerza vital y de juventud, capaz de acometer perpétuamente, y de seguir acometiendo con un valor indomable, las más altas y, al parecer, inverosímiles empresas.

Refiriéndose a nuestra labor tienden las sucesivas páginas a establecer el contraste entre lo que Europa debe a España y lo que nosotros hemos recibido, como pago, de Europa.

Esta ha sido por nosotros defendida de todos los peligros que a través de los siglos la han amenazado: del árabe, del turco, del protestante y del comunista. Hemos sentido repercutir en nuestro suelo las grandes batallas en que se decidía el destino de Europa; hemos mantenido en ella noblemente el orden y la claridad de las ideas frente a todas las ofuscaciones y, en cambio, de esta defensa permanente hemos recibido del resto del mundo cuando no el olvido, la calumnia acumulada en la *leyenda negra* y lo que ha sido aún más triste, hemos tenido que reaccionar a costa de nuestra propia sangre contra las ideas extranjeras ajenas a nuestro carácter esencial que se han infiltrado entre nosotros. Como deducción de las páginas anteriores, que viene a ser como una interpretación de la Historia española, las últimas analizan brevemente cuál ha de ser, en consecuencia, el gran futuro de España.

"MEDINA" te ofrece, mujer, sus páginas de Modas. En ellas con la garantía de una escrupulosa selección, bajo el máximo rigor moral, hallaréis los modelos apetecidos.

Han sido descubiertos y fusilados los asesinos del viceprotector de Bohemia y Moravia

Angora.— Informaciones de carácter oficial, dan cuenta de que en Praga han sido descubiertos los asesinos del viceprotector de Bohemia y Moravia, Heydrich, jefe de la S. S. y general de la policía.

Los asesinos fueron hallados en una iglesia en las primeras horas del día de hoy, después de investigaciones minuciosas de la policía. Se encontraban escondidos en el templo desde hace días. Inmediatamente fueron pasados por las armas, juntamente con un cómplice.—Efe.

Cuatro mil millones de coronas suecas

Para armamentos

Estocolmo.—A las doce de la noche han aprobado las dos cámaras del parlamento sueco, el plan quinquenal que prevé un gasto de 4.000 millones de coronas suecas, para armamento.

Los debates se prolongaron durante doce horas, a causa de una proposición presentada por el partido popular, relacionada con la construcción de dos cruceros, necesarios para el refuerzo de la defensa del país durante la guerra actual. Por ello, el partido popular proponía que las sumas destinadas a la construcción de los dos cruceros se destinasen a la creación de una séptima escuadrilla de aviones de caza y para el refuerzo de armas blindadas y artillería.

El ministro de la Guerra, Skoeld, y el presidente del Consejo, Hansson, defendieron el punto de vista del Gobierno, y el plan fué aprobado, finalmente, por 78 votos contra 24 en la primera Cámara y por 149 contra 55 en la segunda

Efe.

EL DIA EN LA CIUDAD

AYER.- Fué día de relativa calma, sin una nota destacada que trasladar a esta sección.

El presidente de la Diputación recibió una carta del Ministerio de Educación Nacional, anunciando que el proyecto de reparación de las obras de la colegiata de Covarrubias, va por buen camino y quedará resuelto en breve.

De la calle, la llegada de los feriantes con sus clásicos tinglados, de puestos de baratijas y atracciones, nos recuerdan la proximidad de las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.

El tiempo sigue invariable, frío y viento Norte muy molesto, impropio de la proximidad del verano. B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 089.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica

---

PETICION DE MANO.— Por la señora viuda de Matute y para su hijo don Evaristo, comandante de Infantería y ayudante del general Gorgójo, gobernador militar de esta plaza, ha sido pedida a los marqueses de Torre-Hoyos, la mano de su bella hija Lolita.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en Agosto próximo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana 689,8; a las dos de la tarde 690,6; a las siete de la tarde 690,5

Temperatura: Máxima a la sombra 24,4; mínima a la sombra 5,4.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana NNE—12 Km. a las dos de la tarde NNE—12 Km. a las siete de la tarde NNE—18 Km.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Defunciones: Bernardino Balboa Estévez, de Begoña (Orense), 22 años. Hospital Militar; Aureo Benito Torres, de Padilla de Arriba, dos meses, Casa de Caridad; Aniana Martín Santamaría, de Padilla de Abajo, 58 años, Hospital provincial.

Nacimientos: Antonio María de Santiago Díaz Güemez, Pedro Turrientes Rodríguez, María Dolores Gómez Carmona, María del Carmen Miñón Ortega.

Matrimonios: Mañana se celebrará el de don Justo Ruiz Munguía con doña Petra Vivar Palacios, a las doce, en Santa Agueda.

GRATITUD.— Doña Feliciana Alonso, viuda de don Pascual Fernández, hijos y demás familia, nos encargan hagamos constar desde estas columnas, su agradecimiento a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver, entierro y funerales de su finado hijo y hermano Raimundo Fernández Aonso (q. e. p. d.), industrial de Valdenoceda, por cuyos actos de piedad, les quedan altamente reconocidos.

DISPOSICIONES OFICIALES. — El "Boletín Oficial de la Provincia", correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que durante la ausencia del señor gobernador se hace cargo del mando de la provincia el señor presidente de la Diputación.

Dictando normas para la sustitución de los jueces, fiscales y secretarios de los juzgados gubernativos.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Circular prohibiendo la salida a otras provincias de frutas y verduras.

Diputación provincial: Acuerdos de la misma.

Jefatura Agronómica de Burgos.—Circular recordando a los alcaldes la obligación en que se hallan de remitir los datos que se mencionan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

SENTENCIA.— En la causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, que se siguió contra Lidio Morejón del Río, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole, como autor de un delito de hurto, a la pena de tres meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas y a que abone en concepto de indemnización de perjuicios, la cantidad de 150 pesetas.

Deportes

El domingo nos visitará la Cultural Leonesa

Entre los equipos que en la temporada a punto de concluir han desfilado por Laserna, indudablemente uno de los mejores es éste que, por eso mismo, vuelve pasado mañana a Burgos.

Es la Cultura el campeón regional, pero que además ha ascendido a la Segunda División por propios méritos, constituyendo, por ello a la vez, la mejor piedra de toque para nuestros muchachos.

La Cultural ha mejorado notablemente desde su última visita. Nuestro equipo también. Por tanto, la lucha tiene indudable interés y justifica el extraordinario entusiasmo con que la afición la espera.

Y así pasado mañana el campo Laserna ofrecerá un magnífico espectáculo, reuniendo en su seno a todos los deportistas burgaleses.

A las seis de la tarde comenzará este gran encuentro del que mañana daremos nuevos detalles.

TRABAJOS DE TAPICERIA
MODERNOS GARANTIZADOS
San Pablo, núm. 9
TAPICERIA Y EBANISTERIA
MIGUEL

MUEBLES
Del día 22 al 25 líquido muebles del chalet, sito en la calle del Obispo don Mauricio núm. 11 (Las Casillas).

Señoras:
Visiten la colección de Modelos en Vestidos, Trajes de Chaqueta y Abrigos alta costura.
Modas Gil de Valencia, exhibe en Pensión Victoria, los días 19 al 21 de 10 a 1 y 3 a 8. San Juan, 63

Vida eterna

SANTOS DE HOY

Octava del Sagrado Corazón de Jesús. Santos: Juliana de Falconieri, virgen; Gervasio y Protasio, mártires; Gaudencio, obispo.

Misa con rito doble mayor y color blanco de la octava del Corazón de Jesús como en la fiesta; segunda oración de Santa Juliana, tercera de los Santos Gervasio y Protasio, sin colecta. Gloria, Credo, y Prefacio del Corazón de Jesús.

SANTOS DE MAÑANA

Santos: Florentina, virgen; Silverio, p., Macario, obispo; Pablo y Ciriaco, mártires.

Misa con rito doble y color blanco de Santa Florentina (Dilexisti), segunda oración de San Silverio, tercera por la paz, cuarta para pedir la lluvia.

MES DE JUNIO

SAN LESMES: Por la tarde a las ocho.

SAN LORENZO: Por la mañana, a las siete y media. Por la tarde, a las ocho.

SAN GIL: Por la mañana, a las ocho; Por la tarde, a las ocho.

MERCED: Por la mañana, en las misas de siete y media y ocho y media. Por la tarde, a las ocho.

SALESAS: Por la tarde a las siete y cuarto.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA. Por la tarde, a las cinco.

CARMEN.— Por la tarde, a las siete y media.

Notas militares

BAJAS

A petición propia en la Academia Militar de transformación de Ingenieros, continuando en la situación de licenciados en que se encuentran, el teniente provisional de Ingenieros don Adolfo Izquierdo Martín y el alférez provisional don Aurelio Muñoz Ochoa.

RETIROS

Pasa a situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente de la escala complementaria de Infantería, don Onofre Martínez Pérez, con destino en la subinspección de trabajadores de la sexta región.

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión de 2.160 pesetas anuales, a don Pedro Martínez Bruno y doña Paulina Aguilera Alcubilla, de Zazuar; de 1.387, a don Teodoro García Delgado y doña Gregoria Serrano Bartolomé, de Revilla Cabriada; de 693'50, a don Cecilio Gómez Ortíz y doña Carmen González Gutiérrez, de Briviesca; de Roque Sáez Aja, de La Cerca; doña Petra López Lomas, de Villarcayo, y de 795'50, a doña Ascensión Varela, de Olmillos de Muñó.

Orujo superior
Coñac y aguardientes de todas clases
Vermouth rancio y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARIEGO
Alhóndiga, 10.—San Juan, 54.—BURGOS

Cacerolas - Platos - Besugueras
LOZA REFRACTARIA
Almacenes SIMA
Lain-Calvo, 22 Teléfono 1495

Contra el ESCARABAJO de la patata
Arseniato de plomo
Venta para los distritos de Aranda y Roa.
Droguerías "ORTIZ"

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 15 palabras, 2,50 pesetas
Cada palabra más, 10 céntimos

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

COMPRO camión 3—6 toneladas. Ofertas a Garage España. San Pablo 5.

VENDO "Ford" 8 H.P. y "Citroen" 11 H. P. tracción delantera en perfecto estado. Carrocería Santos. Vadillos 41.

VENDO coche "Morris" 11 H.P. Sanjurjo 34, 4.º derecha.

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesiten, los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrija con multas de 10 a 500 pesetas

MECANICO para aserradero se precisa. Escribir, indicando referencias a Estanislao Medrano. Salas de los Infantes.

PASTOR se necesita desde San Pedro en adelante, a zurrón, en el Monte de la Abadesa. Carretera de Madrid. Burgos.

SE NECESITA asistenta en calle Miranda, casa del nuevo cine, habitación 3. Inútil presentarse sin buenos informes.

OFICIALA o medio oficiala en el ramo de modista, se necesita. Sanz Pastor, 24, entresuelo, derecha.

SIRVIENTA se necesita en Recreo Dos de Mayo.

CHICA para todo se necesita en San Lorenzo número 1.

DESEASE asistenta, solo mañana. Vadillos, 24, 1.º derecha.

IMPORTANTE Entidad, nombraría delegado, médico, inspector y agentes esta provincia. Solicitarlo: Lista Correos. Señor Mingo. Burgos.

SIRVIENTA con buenos informes, dispuesta y para salir poco, necesita Criales, en Santo Domingo de la Calzada.

SE NECESITA planchadora en Hotel Castilla.

COMPRAS Y VENTAS

VENDEMOS ocasión casas esta capital, en 30.000 y 35.000 pesetas. Otra nueva construcción, llave en mano, con cuadra y terreno anexo, en 42.000 pesetas. Pisos céntricos muy amplios y soleados, distintos precios. Solares extensos y fincas rústicas. Bolsa de la Propiedad, Llana Afuera, 7, primero. Teléfono, 2175.

SE VENDE partida de vino superior, de 500 a 600 cántaras. Informes Hotel Moderno y Cirilo López en Pampliega.

MIEL: Se compran paquetas y grandes partidas. Fábrica de galletas Arconada. Paseo de los Cubos 16.

VENDO 180 metros vía, tres cambios, 5 vagonetas, una plataforma giratoria. Informes San Pablo 40, primero.

MAQUINA de coser de mano, vendo. General Mola, 15, habitación número 10 (antes Progreso).

COMPRO: Casa pisos cualquier estado. Vendo balanza 75, coche moderno niño. Miranda, 12, 3.º, derecha.

SE VENDE máquina de cine a falta de lámpara eléctrica. Para tratar Granja Las Salcedillas, n.º 1. Juan Herrera.

VENDO máquina de escribir perfecta letra, quinientas cincuenta pesetas. Héroes Alcázar 1. Portería.

COMPRA y venta de hierros y metales viejos. Santa Dorotea, número 5.

MIEL y cera, quien más paga. Central Mielera. San Pablo 16.

SE VENDE máquina de serrar y tablón chopo, unos 35 metros cúbicos y fábrica de gaseosas y sifones con envases. Luis Liras (Villadiego).

ATENCION: **Vendo sin intermediarios pisos y casa nueva construcción, llaves en mano.** Informes General Mola 18, 2.º izquierda. De 12 a 2.

SE VENDEN mesas de mármol. Puebla 4, primero.

FINCAS. Compra-venta rápidamente con reserva. Comercial Burgalesa. Santander 10. Especializados asuntos importantes y delicados. Informese.

VENTA pisos céntricos económicos, casas varios precios, almacenes pequeños, tierras adecuadas, granjas ganaderos, solares bien situados. Comercial Burgalesa. Santander 10.

MEDIDORES NERBI para aceite. Venta exclusiva y exposición, Ignacio Palacios S. A. Almacén de Coloniales, Vinos y Licores y Agencia Ford.

COLMENAS modelo especial. Carpintería Mecánica Baruque. Existencias. San Pedro Cardeña 29. Teléfono 1274. Burgos.

CONEJOS raza gigante, vendo, dos hembras y un macho. Informes señor Rodrigo. Pisones 2.

SE VENDE un chalet, con jardín, en esta capital. Informes: Calle San Lorenzo número 38, 2.º izquierda.

BALANZAS ARISO Venta exclusiva y exposición Ignacio Palacios S. A. Almacén de Coloniales, Vinos y Licores y Agencia Ford.

VENDO bomba aspirante impelente, en buen estado, marca "Excelsior" a palanca sirve para agotamiento y elevación de agua hasta 20 metros, accionada a mano, 14,60 metros tubería hierro galvanizado de 38 m/m diámetro interior con su alcachofa, tres curvas, un codo, una T y 5 manguitos. Separadamente vendo 85 sacos buena clase de los de cemento de antes. Dirigirse Julio García, Pancorbo.

SE VENDEN dos cafeteras Exprés marcas Omega y Enxuider, a toda prueba, en "Bar Arriaga".

EN TODA clase de precios, casas, pisos, chalets, solares y fincas tiene siempre a su disposición Saenz de Santa María. Compraventa de fincas. Avellanos,1 duplicado.

SE COMPRA chatarra de hierro y metales en la Fundición y Talleres mecánicos de Hijo de Ruperto Giménez.

SE VENDEN 1000 sacos; compro toda clase de desperdicios, pagando buenos precios. San Julián, 3.

CAMBIARIA cocina económica del número 9 por otra más pequeña. San Julián 3. Saquería.

SE VENDE casa por pisos, sitio céntrico. Razón, Barrio Gimeno, 14 bis. Fábrica de Mosaicos.

VENDO prensa para paja, nueva, en Olmedillo de Roa. Angel Fiel.

CAFETERAS "El Rayo Exprés". Venta exclusiva y exposición, Ignacio Palacios S. A. Almacén de Coloniales, Vinos y Licores. Agencia Ford.

CAMBIO bicicleta de chico por otra mayor. Droguería Izarra, Vitoria, 19.

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA al tacto. Se hacen copias económicas, instancias, cartas, etc. Preparación ingreso, cultura general, latín, inglés. Vega 27, primero.

CARTEROS urbanos con 4.000 pesetas. Instancias mes actual, preparación por técnico especializado. Puebla, 2 duplicado primero.

ESTUDIANTES: Preparad vuestras asignaturas para Septiembre. Profesorado competentísimo. Lenguas Latina Griega, Inglés, Matemáticas. Almirante Bonifaz, 8, primero.

GANADOS Y APEROS

SE VENDE carro con aros de reglamento, para tres ganados. Informará Francisco García "Perero". Lerma.

VENDO ternero, cuatro días, holandés, en Villaverde Peñahorada David Cuezva.

VENDO par de vacas de trabajo, 6 años, 25 arrobas. Padilla de Abajo. Julio Padilla

VENDO carro de par en buen uso. Para tratar en Santibañez Zarzaguda. Antonio López Pérez.

VENDO máquina atadora Messey-Arris. Para tratar con Fortunato Pérez, en Quintanilla Vivar (Burgos).

VENDO 8 vacas recién paridas, holandesas, en plena producción, de 20 a 22 litros procedentes de las villas pasiegas. Para tratar en el Mercado de Ganado, número 13. Burgos. Emilio Pérez.

SE VENDE carro en buen uso, capaz para 3.000 kilos. Informes: Huerto del Rey, 8. Almacén de Vinos.

VENTA de forraje en "El Crucero". El sueño. Droguería Val, Camino Mirabueno.

VENDESE carro de tablón, seminuevo, para pareja, otro de varas viejo, con máquina de hierro. Informará Ambrosio Barbero. Nebreda.

VENDO dos vacas una recién parida y la otra próxima a parir. Razón San Pedro de la Fuente. Felisa Ruiz

VENDO segadora Deering Ideal, en buenísimas condiciones. Antonio Pérez. Ventas de Saldaña de Burgos

HUESPEDES

SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico. Razón esta Administración.

MUEBLES

VENTA comedor completo. Droguería Fernando. Calle del Cid. Verle de 12 a 1.

VENTA de varios muebles y un comedor de nogal, en perfecto uso, en Huerto del Rey número 10, 4.º izquierda.

COMPRO vendo muebles usados, máquinas de coser se arreglan, se limpian. Laín Calvo, 32. José Serna.

SE VENDE cómoda ropero y biombo. Francisco Salinas, 10.

SE VENDEN dos camas. Almirante Bonifaz, número 15, habitación 16.

PERDIDAS

PERDIDA pulsera iniciales P. L. recuerdo Paro Lara y fecha, tránsito Espolón. Se gratificará persona que lo entregue. Avenida Generalísimo Franco n.º 21 habitación 4.

PERDIDA perro de caza raza Setter, pelo blanco, orejas muy queadas, cabeza grande, atiende por Kin. Se gratificará a quien lo entregue o informe en almacenes coloniales Cortezón y Pérez. Héroes Alcazar 3. Burgos.

PERDIDA cartera con teniendo dinero y documentos. Ruégase entreguen por tratarse de un soldado, en San Lorenzo, 28, tercero.

PERDIDA de un pendiente piedra azul. Se gratificará su devolución en San Pablo, 4, primero.

PERDIDA reloj pulsera señorita. Se gratificará su devolución, en Fernán González, 5, triplicado, primero.

PERDIDA reloj pulsera caballero, oro "Longines", con pulsera de metal dorado, desde calle Puebla a Arco Santa María. Se gratificará a quien lo entregue en Vitoria, 28, ent.º

NODRIZAS

AMA de cría, se necesita para casa de los padres. Huerto del Rey número 26.

VARIOS

PERMANENTES. Sortiza, 12 pesetas. Laín Calvo, 18, segundo.

25 pesetas diarias ganarán personas ambos sexos trabajando juguetes. Dirigirse Hogar Industrial. Jesús del Valle 10. Madrid.

ANEMIA, inapetencia desarrollo en jóvenes, fuerza a madres, adquiere con "Hesfer" en capitas que proporciona vigor a convalecientes. Pida farmacias.

PAGINA SINDICAL

nstitución de hermandades

l día 19, a las 20 horas tendrá lugar el acto de constitución de rmandad Sindical Comarcal de Labradores y Ganaderos de Burgos sión de actos de la Delegación Provincial, con asistencia de res y ganaderos de la capital y representantes de los pueblos cuscripción ha de comprender.

mismo, el próximo domingo, día 21, se celebrará en Lerma el de constitución de la Hermandad Sindical de Labradores, celebre la primera Asamblea general de la misma.

GREMIOS

Por EMILIO ANTON

Entre las entidades locales que sirven de base a la Organización Sindical para el encuadramiento y disciplina de la masa productora y el encauzamiento del juego espontáneo de las actividades del pueblo en el campo social y económico figuran los Gremios, cuya reglamentación ha sido dictada recientemente por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Nace el gremio como célula sindical del impulso asociativo y espontáneo de cuantos productores dedican sus actividades a un oficio determinado por cuenta propia, valiéndose de sus familiares o de un número de oficiales o aprendices que realizan labores complementarias a las efectuadas por el maestro del taller.

El Gremio está integrado por células sindicales de primer grado —sistema celular básico— (taller familiar artesano, establecimiento menor o pequeña industria y el artesano independiente) encuadradas en los grupos que dependientes de la Sección Económica se constituirán ajustándose a la realidad económico social de cada localidad y procurando establecerles de manera que coincidan con la nomenclatura de los Sindicatos Verticales Nacionales, ya que cada uno de estos Grupos Económicos ha de constituir el punto de arranque del Nacional correspondiente.

En aquellos núcleos rurales de poca importancia donde no exista base artesana o de pequeña industria para constituir un gremio homogéneo, con finalidades económico-sociales bien definidas, se integrarán estas células gremiales en los grupos correspondientes de la Hermandad Sindical de su término municipal y a través de los cuales formarán parte de los Gremios Comarcales o Provinciales en cuyas Juntas Gremiales tendrá su representación y de esta forma se llegará a constituir el gran conjunto armónico nacional de la rama de la producción correspondiente, denominado Sindicato Vertical.

Son finalidades generales del Gremio, el fomento de la colaboración y convivencia entre los elementos productores que agrupe, la defensa de sus intereses y el perfeccionamiento profesional de sus miembros y para el desarollo de las cuales se estructura en tres secciones con funciones propias bien definidas.

El mando y la dirección del Gremio corresponden al Maestro Mayor el que tiene atribuciones para la concesión de la "Carta del Artesano" previo el examen correspondiente, que autoriza a los maestros para instruir a los aprendices.

Al Juez de Examen compete todo lo concerniente a exámenes de maestros, oficiales y aprendices y es nombrado por la Junta Sindical de Gremio, compuesta por un determinado número de Jurados designados por el Maestro Mayor.

El Gremio llevará un Registro de artesanos en el que deberán estar inscritos los Maestros, Oficiales y Aprendices del oficio que agrupe en la circunscripción territorial que comprenda y en el que no podrán ser inscritos como Maestros los que no hayan adquirido la "Carta de Artesano".

El aprendizaje constituye el grado gremial primario.

Los Maestros, para el cumplimiento de la alta misión instructiva que la Organización Sindical les confiere han de estar en un todo a lo dispuesto en la orden de 4 de Agosto de 1938 sobre obligatoriedad del Contrato de Aprendizaje y al que determine el Reglamento interno que cada Gremio ha de presentar a la Jefatura Nacional de la Obra de Artesanía, encargada de la inspección del Artesanado en todas sus fases.

De lo anteriormente expuesto se deduce la transcendencia que para el futuro de la ordenación social-económica han de tener estos Gremios cuyos Reglamentos internos recogerán lo dispuesto sobre relaciones de trabajo y el contenido del Contrato de Aprendizaje para su ejecución.

nacional-sindicalismo y la familia

ional-sindicalismo valora y a la familia en un triple asspiritual, político y social, si- en los dos últimos, y perpe claramente a través de mo institución de profundo espiritual a la que incorpora tes morales y católicos de Tradición.

tente se "reconoce a la famento célula primaria natural mento de la sociedad" (Dec. 3.ª XII del Fuero), constitu por tanto la unidad básica en se ha de desenvolver moral almente la vida privada del y uno de los medios de que pone para intervenir en la blica, ya que por razón de interpretación política de lia, el individuo participa en do totalitario "a través de su familiar, municipal y sindicato 6.º de la Falange).

anscendencia de reconocer un to y sentido político a la fa- manifiesta en el relieve y social con que se subrayan de sus funciones, antes de r específicamente familiar, mplo la procreación, educa- c., y que hoy han alcanzado gería de medios para partici- unión de los que ofrece el Municipio y el Sindicato, en las empresas y misiones del Estado.

Esta interpretación política de la familia por la que algunas de sus funciones son exaltadas a la categoría de sociales, es la que justifica determinadas medidas que acerca de ella toma el Estado, ya que se ve en la precisión de protegerla en múltiples de sus aspectos a través de los que hasta él llega la potencia espiritual y material del hombre, haciendo posible la participación de éste en sus numerosas empresas colectivas, y así vemos, por ejemplo, que la preocupación demográfica impone una especial protección a la nupcialidad y a la natalidad, llevada a efecto por el Nuevo Estado por medio de varias disposiciones.

La valoración espiritual de la familia reconoce a ésta como una "institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva" (Declaración 3.ª, XII del Fuero), que apoyándose en la dimensión católica y humanística del pueblo español, ha de constituirse en "relicario de fe, de patriotismo y de voluntad de grandeza" (Ley de 1 de Agosto, de protección a las familias numerosas), y en la que los hijos han de ser inicialmente educados, formados y preparados, para llegado el momento incorporarse a la "tarea de realizar con aire militar, constructivo y gravemente religioso"— y con diario servicio, esfuerzo y sacrificio "la Revolución que España tiene pendiente y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, la Patria, el Pan, y la Justicia" (Fuero del Trabajo).

El nuevo contenido que, de acuerdo con la profecía de José Antonio de que se llegaría "a no enajenar el trabajo como una mercancía", habrá de reconocerse en un futuro inmediato en las relaciones del trabajo como consecuencia de que lo "primordial de dichas relaciones será tanto la prestación del trabajo y su remuneración, como el recíproco deber de lealtad, la asistencia y protección en los empresarios y la fidelidad y subordinación en el personal" (Declaración 4.ª, III del Fuero), y como necesariamente tenía que ser, dadas las concepciones nacionalsindicalistas del hombre y su trabajo, exigirá que el legislador acuda a la amplia base espiritual de la familia, para a ella referir y en ella centrar las normas y disposiciones que han de regular este nuevo contenido jurídico-personal del mismo, más próximo al Derecho de Familia que al Derecho de Obligaciones por el que exclusivamente se ha venido regulando hasta ahora el contrato de trabajo.

Nuestra doctrina ha hecho de la familia al valorarla espiritual, social y políticamente, una institución transcendental y de decisiva importancia para el individuo y para el Estado, realidad reconocida por éste, que, consciente de que de su existencia y fortaleza material y espiritual dependen las del individuo y las del mismo Estado, cuida de garantizar la permanencia y continuidad familiar declarando la inembargabilidad de su patrimonio (Declaración 1.ª y 3.ª, III del Fuero), y dictando múltiples disposiciones por las que se establece una eficaz protección a la Familia habiéndose preocupado previamente de crear los Organismos adecuados y de arbitrar los medios necesarios; para dotarda de la base material que ante todo necesita para iniciar su existencia y que su desarrollo requiere la vivienda, creando al efecto el Instituto Nacional de la Vivienda que, secundado en su labor por la Obra Sindical del Hogar, ha de entregar al pueblo español, de acuerdo con las exigencias de su concepción nacionalsindicalista de la vida, la casa adecuada para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de la familia; esto es, el Hogar.

Obra Sindical del Hogar

Que cada familia tenga casa propia y que ésta sea alegre, cómoda e higiénica, es tarea que, con muy principal carácter, se ha impuesto el Estado Nacional Sindicalista.

Porque nada hay tan conveniente para la elevación de vida de los productores humildes, como que éstos posean una casa con los indispensables adelantos de la higiene y comodidad, aparte de que, el hecho de que pueda llegar a ser dueño de una vivienda de tales características, es cosa fácil porque la Ley, que regula la construcción de Viviendas Protegidas, se ha hecho teniendo en cuenta las posibilidades económicas de las clases humildes del país.

Nada más agradable, máxime en las circunstancis actuales, que disponer de un pequeño huerto, y de un corral, en el que las aves domésticas, amén de otros animales conejos, cerdos, etc., brindan a la familia una más segura alimentación ante unas circunstancias tan graves como las que atraviesa el mundo y de las que España, apesar de los esfuerzos de los que la gobiernan, no es posible que se ha'le totalmente ausente.

Bien es sabido que, en muchos casos, el que la familia no sea un órgano en el que todos los componentes colaboren hacia un mismo fin, el bienestar de la familia, se debe en parte, a que muchas veces la casa no reune las condiciones necesarias para que en ella la mujer, sepa con su trabajo y alegría hacer del hogar el lugar al que se incorpore el marido apenas deje el trabajo para encontrar en él el reposo del cuerpo y del espíritu entre sus pequeñuelos y su esposa rodeados de alegría y limpieza.

Estos fines que el Estado pretende se consiguen plenamente y de ello son pruebas las 8.000 viviendas que tiene en tramitación la Obra Sindical del Hogar de la Delegación Nacional de Sindicatos, muchas de ellas ya en construcción o construidas, en virtud de la Ley de Viviendas Protegidas y de la Legislación complementaria para hacer más eficaces las disposiciones de aquellas.

El Instituto Nacional de la Vivienda, es el Organismo encargado de aplicar dicha Ley y por consiguiente de otorgar los beneficios que de la misma se desprenden, tanto más interesantes, cuanto que se aplica al tipo de vivienda que cada uno desea y necesita, siempre que ésta se adapte a las condiciones que la Ley determina, pues el legislador ha tenido especial cuidado en que cada vivienda sea construida de acuerdo con las necesidades familiares y sociales de los que han de ocuparlas y que ésta construcción sea posible aún para los humildes, disponiendo al efecto que no paguen contribución durante 20 años y que las viviendas puedan amortizarse en plazos mensuales de fácil desembolso, en un periodo de tiempo suficientemente largo para que las cantidades correspondientes a dichos plazos no sean elevadas. La única aportación que la Ley exige, en un principio, es la décima parte del valor de la construcción incluido el sueldo y si tenemos en cuenta que muchos municipios de España regalan terrenos de su propiedad para la construcción de Viviendas Protegidas, nos encontramos con que esa décima parte que tiene que abonar el interesado queda reducida en todo al valor correspondiente a los terrenos.

Las viviendas que más beneficios gozan son las destinadas a campesinos puesto que en este caso y en determinadas condiciones, el Estado invierte, a fondo perdido, varios millones de pesetas anuales, para que resulten más económicas las viviendas que se construyen en los pequeños pueblos de España.

La Falange también colabora intensamente para que estos beneficios sociales lleguen en las mejores condiciones a todos los españoles, así ha creado al efecto la Obra Sindical del Hogar, en las que existen modelos de viviendas, naturalmente de distintos caracteres, según la región de España de que se trate a disposición de aquellos que, mediante un ligero esfuerzo, por su parte, quieren convertirse en propietarios de una casa.

Como muchos trabajadores se ven imposibilitados a aportar el 10 por 100 inicial de su vivienda, ha sido creada la Cartilla de Ahorro para el Hogar, para el mejor logro de este fin. Esta Cartilla se obtiene en la Caja Postal de Ahorros mediante una imposición mínima de 10 pesetas. Renta el tres por ciento y tiene, como todas las Cartillas de la Caja Postal de Ahorros, la garantía del Estado, con lo cual se permite que mediante periódicos ahorros se consiga reunir la cantidad suficiente para construirse la casa, pues el ahorro que es siempre beneficioso, lo es aún más cuando se destina a un fin en que el Estado ayuda intensamente, como es en este de la construcción de Viviendas Protegidas.

Noticiario Sindical

HUELVA.—Las últimas estadísticas confeccionadas por la Jefatura de Policía Agraria arrojan un total de 62.275.000 cepas de la provincia, lo que supone una producción vinícola de 700.000 litros.

LUGO.—La C.N.S. de Vivero ha conseguido del Ayuntamiento el aumento de los jornales a los empleados del Municipio.

VALENCIA.—Debido a las gestiones de la C.N.S. local, los productores de los comercios de material eléctrico han obtenido un aumento en sus sueldos de 25 por ciento.

LEON.—La Obra Sindical del Hogar continúa incansablemente su labor para conseguir la construcción de viviendas protegidas con destino a los productores afiliados a la C.N.S. local.

SANTANDER.— El Servicio de Exención de alquileres de la C.N.S. de Santander, en el plazo de un año ha tramitado 105 expedientes relacionados con problemas de los productores en materia de viviendas. Obtuvo 67 tarjetas de exención, que suponen 15.140 pesetas de alquileres condonados durante los seis meses de disfrute; expidió 72 desahucios debido al adeudo de 20.933 pesetas por los inquilinos, y logró 117 avenencias, 13 de ellas por aumento indebido de rentas en cuantía de 1.670 pesetas anuales, 83 por rentas atrasadas, que suponían 11.269 pesetas, y el 41 por motivos diarios. Por el mismo servicio de exención de alquileres, y con fondos facilitados por el Gobierno Civil, se satisfizo a distintos propietarios la cantidad de 8.328 pesetas.

o para la provisión de una de auxiliar administrativo en la C. N. S. de Aranda de Duero

onvoca concurso para la ón de una plaza de auxiliar istrativo interino, con la reación anual de 5.100 pese- n la C. N. S. de Aranda de con sujeción a las sites bases:

diciones generales.— Prime- Ser español, tener la edad na de 18 años y máxima de a y cinco.

unda.— Pertenecer a Falanpañola Tradicionalista y de ons como militante o al Fren Juventudes.

ebas de aptitud.— Los ejerconsistirán:

mero.— Redactar un comen- en el plazo máximo de 30 mi- sobre uno de los 26 puntos lange Española Tradicionay de las Jons.

n idem sobre una declaradel Fuero del Trabajo.

undo.—Prácticas de mecalia.

cero.— Un tema sobre prácde oficina, ficheros, archivo, nización, estadística, etcétera ción del Tribunal.

dos los ejercicios serán elimirios.

aspirantes que hayan paestas pruebas de aptitud, tomen parte en el concurso de os cuya puntuación se estará.

plazo de presentación de insnes es de 15 días a partir de cha de la publicación de esBases en "Vertical" órgano de legación Provincial de Sindi-

a instancia deberán unirse los entes documentos:

ida de nacimiento, certifide Falange Española Tradilista y de las Jons, donde se te reunir la cualidad de miite o del Frente de Juventu-

ificado de ex-combatiente y ualquier mérito contraído du- la pasada guerra de libe-

Diario de Burgos

Alemania liberará A EUROPA de la amenaza del comunismo

Kovno.— El prefecto y director de comisariado del Reich en Ucrania, ha pronunciado una conferencia sobre los problemas de las regiones del Este. Entre otras cosas, dijo: "Al mirar un mapa de las regiones al Este de Europa, se sacará la consecuencia de que, así como existe una igualdad geográfica, hay también una semejanza étnica y, sin embargo, nada más lejos de la realidad. En efecto, en esas regiones se hallan reunidas 170 nacionalidades distintas, las cuales han constituído hasta ahora una amenaza para el porvenir y el bienestar de Europa.

La lucha emprendida actualmente por el gran Reich alemán y sus aliados, tiene por objeto liberar a Europa de ese peligro, y hacer que Ucrania, se convierta en una ayuda más para la consecución del nuevo orden europeo".— Efe.

Los japoneses, después de conquistar Sanshui prosiguen el avance hacia Lupao

YACIMIENTOS PETROLIFEROS REPARADOS

Tokio. — Han sido terminados los trabajos de reparación de las refinerías petrolíferas de Wonokromo, uno de los yacimientos más importantes de Java que produce 2.300.000 toneladas anuales, según informaciones de Surabaya recibidas en la capital nipona. La explotación de estos yacimientos comenzará inmediatamente.— Efe.

NIMITZ HABLA DE LAS PERDIDAS JAPONESAS

Pearl Harbour. — El almirante Nimitz, en una ceremonia de entrega de condecoraciones ha declarado que las pérdidas norteamericanas en las acciones del mar del Coral han sido diez veces menores que las que sufrió el Japón y que las pérdidas en aviones han guardado la misma proporción.

"En cada encuentro con el enemigo —dijo el comandante en jefe de la flota del Pacífico— a partir del 7 de Diciembre, las pérdidas del mismo sobrepasan en mucho de las nuestras".

Sin embargo, los aviones norteamericanos que tienen sus bases en portaaviones, sufrieron graves pérdidas, en las "graves amenazas" dirigidas contra los Estados Unidos— Efe.

NUEVOS ATAQUES A MORESBY

Melburne. — Comunicado del Cuartel General aliado, en Australia:

"Moresby: Dieciocho bombarderos enemigos, escoltados por nueve cazas, atacaron la región del puerto. Los daños y pérdidas, fueron escasos. Nuestros cazas, destruyeron un bombardero y un caza, enemigos, sin sufrir pérdidas propias.

Lae-Salamua: Informaciones suplementarias sobre el ataque aliado del 16 de Junio, indican que nuestros bombarderos derribaron otros tres cazas enemigos, lo que eleva el total de las pérdidas del adversario a siete aviones".—Efe.

BALANCE NIPON

Tokio.—El Cuartel General Imperial, anuncia que en el curso de los ataques japoneses, del 4 al 5 de Junio, contra Dutch Harbour, las fuerzas navales imperiales derribaron 21 aviones enemigos y destruyeron un buen número de ellos.

PRESTAMO A TAILANDIA

Tokio.— Hoy ha sido firmado un acuerdo imperial por el que el Japón concede a Tailandia un préstamo de 200 millones de yens, para resolver su situación económica y financiera.—Efe.

NUEVO ATAQUE AL SUR DE CHINA

Tokio.— Las unidades japonesas estacionadas en el Sur de China, que tomaron parte el 3 de Mayo en las acciones de limpieza contra los restos de las tropas enemigas, han pasado el 16 de Junio a un nuevo ataque, cerca de Siklang.

Dichas unidades que avanzan hacia Lupao, han aniquilado el grueso de las formaciones enemigas, en Tangchau, a 30 kilómetros al Sur de Lupao. Las fuerzas japonesas continúan su avance.

Según los interrogatorios hechos a los prisioneros se trata de la 13 división del 64 ejército que forma parte del 35 cuerpo del ejército de Chungking.— Efe.

PROSIGUE EL AVANCE HACIA LUPAO

Tokio. — Las unidades niponas desencadenaron al amanecer del día 16 un duro ataque contra las principales posiciones enemigas de Sanshui y ocuparon esta localidad. Otras fuerzas prosiguen su avance hacia Lupao, después de destruir al grueso de las tropas adversarias que encontraron a unos 9 kilómetros de la localidad anteriormente citada.—Efe.

PROSIGUEN LOS DISTURBIOS EN LA PROVINCIA DE SIND

Bangkok.—Continúan los disturbios en la provincia de Sind. Las tropas y la policía, británicas, persiguen a los revoltosos por las junglas y las montañas. Radio Delhi anuncia que han sido detenidas y ya juzgadas por el fuero militar, centenares de personas. Los ingleses han hecho prisioneros a 200 rebeldes, en Mirpur.

En otras regiones, los británicos han detenido a gran número de insurrectos de los hurs que poseían armas y municiones. Se hace saber, además que las fuerzas principales de los hurs se dirigen hacia Jaisalmer, del estado de Rajputana, para evitar el fuero de guerra, de la provincia de Sind.—Efe

Canciones Y DANZAS POPULARES SIGNIFICAN PATRIA Y AR

Uno de estos días concluye el I Concurso nacional de canciones y danzas populares organizado por la Sección Femenina.

Viene a cerrarse con una gran prueba final, que tendrá su manifestación más alta en Madrid, donde va a resumirse lo más bello y precioso de nuestras costumbres con el eco dulce de las canciones populares, unidas al ritmo de las danzas, todo arte, como bello testimonio del alma del pueblo en ambos aspectos de nuestro clasicismo.

Porque canciones y danzas populares llevan al ánimo nacional el más íntimo sentido patriótico, junto al ajustado relieve artístico de la belleza plástica, es por lo que este broche final de la abrumadora tarea que la Sección Femenina ha echado sobre sus hombros al iniciar estos concursos nacionales merece ser tenido en cuenta como purísima concepción de la espiritualidad de la mujer falangista, que es tanto como decir del porvenir esplendoroso de España.

Los sentimientos de Patria, que es la variedad de sus regiones unidas en el servicio unitario de nuestro destino histórico, a través de la música popular calan en las entrañas del alma, invitándola a las empresas grandes.

Véase, pues, el hondo relieve de esta obra que va a cerrar brillantemente, dentro de unos días, la mujer de la Falange.

Ciento nueve mil toneladas hundidas

En el Atlántico y mar de las Antillas

Gran Cuartel General del Fuhrer.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Los submarinos alemanes han atacado, en el Atlántico, a convoyes fuertemente escoltados, y han hundido siete barcos que totalizaban 34.000 toneladas. Otro buque ha sido gravemente averiado. Además doce buques, que desplazaban un total de 75.000 toneladas, han sido destruidos en el Mar de las Antillas, a pesar de la violenta defensa norteamericana.

Así pues, el enemigo ha perdido nuevamente, 19 barcos con un desplazamiento total de 109.000 toneladas".— Efe.

El puerto de Tobruk se encuentra prácticamente cercado por las fuerzas del Eje

Rommel dirigió desde las avanzadas la conquista de Bír Hakeim

El Cairo.— Las tropas británicas se han retirado de sus posiciones de El Adem y de Sidi Rezegh, según anunciase oficialmente.-Efe.

COMO SE CONQUISTO BIR HAKEIM

Berna.— "La conquista de Bir Hakeim se llevó a término después de operaciones muy agitadas, en el curso de las cuales el general Rommel estuvo presente en todos los puntos donde fué necesaria su presencia" declara el "Berlín Neue Zurcher" basándose en las informaciones de los periodistas alemanes que acompañan al cuerpo expedicionario africano.

"Rommel —prosigue el periódico— agrupó el grueso de sus fuerzas para poder atacar la fortaleza de Bir Hakeim por el Norte, mientras tropas ligeras cercaban la plaza por otros lados. Después de duros combates fueron cortadas las rutas de aprovisionamiento del adversario. A partir de este momento Bir Hakeim quedó completamente aislado del grueso del octavo ejército británico. Este intentó una ofensiva, para liberar la plaza, dirección al Este y Sur, pero los ataques no tuvieron fuerza ni amplitud suficiente para lograr los fines previstos. No obstante, las fuerzas alemanas e italianas hubieron de apresurar su ofensiva.

Fué en este momento cuando Rommel tomó personalmente el mando de las operaciones contra Bir Hakeim. El general dirigió la acción desde su auto, cuyas chapas blindadas le defendían del tiro de fusilería y de la metralla. El general avanzó hasta la primera línea, expuesto al fuego de la artillería y a las bombas de la aviación. De esta manera, a la cabeza de las tropas, Rommel observó los puntos débiles del enemigo, condujo a su infantería y dirigió el tiro de las baterías, visitando posición tras posición.

Su coche se encontraba en lo más áspero del combate. Con sus prismáticos vigilaba incansable el curso de las operaciones y daba órdenes incesantes de ataques.

Durante 15 días de un calor asfixiante Rommel participó en 14 combates cada vez más intensos y su ejemplo daba fuerzas a sus hombres, que luchaban, empapados por el sudor, en una zona de combate castigada por el sol y bajo el intenso fuego de la artillería".— Efe.

PESIMISMO EN LONDRES SOBRE LA SUERTE DE TOBRUK

Londres.—Los centros autorizados declaran que el peligro de ataque por las fuerzas del Eje contra Tobruk es grave porque los alemanes italianos entrarán, pronto en contacto, con el perímetro de las defensas de aquella plaza.—Efe.

EL PUERTO DE TOBRUK, CERCADO

Frontera tripolitana.— El puerto de Tobruk se encuentra practicamente cercado por las fuerzas del Eje, pues las tropas británicas sólamente pueden disponer todavía de la carretera que sale de dicha plaza hasta el Este.—Efe.

PARA LA DEFENSA COSTERA DEL JAPON SE UTILIZARAN gran número de buques ultramodernos

Caracas.— Varias lanchas de salvamento con supervivientes del mercante norteamericano "West Hartley" de 5.750 toneladas han arribado esta mañana a la isla venezolana de Margarita. Los náufragos han declarado que su navío fué hundido el lunes pasado entre Trinidad y la costa venezolana.—Efe.

—o—

Tokio.—Los astilleros botarán en breve gran número de buques de guerra ultramodernos encargados de la defensa de la costa del archipiélago japonés y del Imperio.

El Almirantazgo ha decidido también que se constituyan varias escuadras de defensa costera, compuesta cada una por varias unidades. La nueva organización modifica enteramente el antiguo sistema de defensa costera, confiada hasta ahora a los navíos de guerra anticuados, tales como viejos acorazados y cruceros, entre los que figura el "Izmo" que se distinguió en la guerra ruso-japonesa de 1905.—Efe.

Entrega de despachos a los nuevos oficiales de la Armada

San Fernando.—Bajo la presidencia del ministro de Marina, se ha celebrado con extraordinaria brillantez el acto de entrega de los despachos a los nuevos oficiales de la Armada, y el de jura de la bandera por parte de los aspirantes de nuevo ingreso en la Escuela Naval.

Ambas ceremonias se efectuaron en el campo de deportes de la Escuela, adonde llegó el ministro acompañado del almirante Vierna, siendo recibido con los honores de ordenanza. En una tribuna había sido colocada, con todo detalle, la proa de un gran crucero, y en la parte del puente fué levantado el altar. Al fondo del mismo figuraba la rosa de los vientos y una gran cruz, cuyo conjunto lo presidía la imagen de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina. Completaban el exhorno atributos de la marina. La tribunas destinadas al elemento militar y civil se hallaban totalmente ocupadas.

El ministro, a su llegada, revistó las formaciones de alumnos, a los acordes del Himno Nacional. Seguidamente subió a la tribuna y dió comienzo la misa de campaña

Terminada la misa, el ministro abandonó la tribuna, y luego el ayundante, señor Otero, dió lectura a la relación de los nuevos oficiales, que en número de 70 pertenecen al Cuerpo general, a la tendencia, Sanidad y Cuerpo jurídico. Estos desfilaron más tarde ante la tribuna presidencial, recibiendo de manos del ministro los despachos que les acreditan como oficiales.

Después, el director de la Escuela Naval leyó la fórmula del juramento a la bandera, efectuándose la ceremonia de renovación del juramento por los nuevos oficiales y más tarde por los alumnos de nuevo ingreso.

A continuación, el ministro, personalmente, impuso las cruces del Mérito Naval, concedidas recientemente, al director de la Escuela don Pedro Nieto; subdirector de la misma, don Pedro Sanz: a cinco profesores de dicho centro y al alférez de navío, don Francisco Correira, número uno de la actual promoción, que es la primera que se ha producido después de la gloriosa Cruzada Nacional. Seguidamente, el almirante Moreno pronunció unas palabras, y por último desfilaron todas las fuerzas en columna de honor, ante las autoridades.

Mañana emprenderá el viaje de regreso a Madrid el ministro de Marina almirante Moreno.—Efe.

Comunistas detenidos en Zurich

Uno de ellos desplegó gran actividad en España

Berna.—En Zurich han sido detenidos tres dirigentes comunistas, quienes después de prohibido el partido comunista, habían creado una organización ilegal.

Estos individuos habían sido adiestrados en su misión por la tercera internacional durante la prolongada estancia que hicieron en Moscú.

Uno de ellos, Otto Bunner, desplegó gran acitividad durante la guerra española de liberación, organizando cursos de táctica y conspiración.

De los otros dos detenidos, uno se dedicaba preferentemente a la distribución de literatura revolucionaria enviada desde Moscú y el otro se entregaba a *propaganda cultural*

¡Guerra a los que encarecen la vida

Valencia.—El gobernador civil, a propuesta de la Fiscalía de Tasas, ha impuesto una multa de 25.000 pesetas al vecino de esta capital Emilio Marín por incumplimiento de las disposiciones vigentes sobre control de venta de azafrán y de 10.000 a Francisco Toledo, de Santa Cruz de Mudela.—Cifra.